

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

Vueltabajo agrícola

El cultivo del tabaco y la industria tabacalera. Mas deficiencias. Rectificaciones que se imponen.

En nuestra información anterior sobre la triste situación agrícola de Vueltabajo, detallamos varias de las causas que, a juicio de experimentados roqueros, han colocado a aquella provincia en situación angustiosa para el agricultor y ame-

nosadora para la prosperidad y desarrollo de la industria tabacalera. La tan ponderada y costosa pro-

ducta oficial a la agricultura, es considerada por los trabajadores del campo vueltabajero como ineficaz.

Los cargos apuntados el otro día, hoy agregamos los que nos comunicó un antiguo agricultor de aquella zona.

No es sólo en las cuestiones de los terrenos y del regadío en las que el seguro es inútil que acuda a la Granja Escuela en busca de remedios, por no haber allí ni laboratorio ni quien dé consejos prácticos. A esas fechas, cuando debieran ser com-

partados los conocimientos sobre el cultivo del tabaco, aún no sabe el agricultor qué semillas son las más eficientes para conseguir la hoja de mejor aroma y gusto, si la de mata de

seca, o la de la mata trasplantada o la de los retoños. No hay expertos en las Granjas que informen categóricamente sobre esto, y se ven los vicios precisados a dejar a los colonos hacer lo que aprendieron por rutina, dándose el caso de que, en una misma finca, cada colono emplee distintas clases de semilla, guiados sólo por lo que vieron hacer a sus padres en épocas.

A tanto como se ha ofrecido al agricultor se ha hecho. Hoy por hoy en Vueltabajo no se ayuda al desarrollo de la agricultura, en particular, al cultivo del tabaco.

Este es un mal que puede traer graves consecuencias para la industria tabacalera. En la medida que aumente el comercio del tabaco elaborado puede aumentar el cultivo de la materia prima. Los procedimientos empleados por el agricultor, por invidiosidad, por seguir la rutina, ya por otra cosa no se le enseña, no pueden extender el cultivo. Terrateniente existe con cien caballerías de terreno en Vueltabajo, seguramente fértiles para sembrar tabaco, que no siembra colono que se las cultiva

en una extensión de cuatrocientas caballerías, ya de antiguo explotadas. Si hubiese agrónomos en las Granjas, conocedores y expertos en la materia, a ellos se acudiría para que les analizasen las tierras y aconsejasen qué abonos necesitaban, cuáles semillas allí producirían mejores tabaco, y riego, labores, etc., más

apropiados a dicho terreno. La competencia extranjera es cada día más perjudicial para el tabaco cubano y si la producción de éste, al quedar reducido a una proporción insignificante con la que hoy se explota en muchos países, también pierde, por abandono oficial, en calidad, pronto un producto que supone el segundo del país, alimentador de la primera industria nacional, se vería relegado a condición insignificante, matándose así una fuente de riqueza de considerable importancia.

Del cultivo del tabaco vive una región entera, y de su elaboración la numerosa mayoría del contingente obrero de la capital de la República y de no pocos pueblos del campo.

Oficialmente se hace el gasto necesario para ayudar al progreso de la agricultura. Sólo falta ahora que ese gasto se utilice nombrando para las granjas personal idóneo y surtiéndolas de laboratorios y todo el material necesario a llenar los fines para que fueron creadas.

En las atinadas observaciones de nuestro amigo el señor terrateniente aludido, hemos basado los razonamientos expuestos, que creemos son dignos de que merezcan atención de los funcionarios públicos encargados de remediar el actual estado de cosas.

ro de la capital de la República y de no pocos pueblos del campo. Oficialmente se hace el gasto necesario para ayudar al progreso de la agricultura. Sólo falta ahora que ese gasto se utilice nombrando para las granjas personal idóneo y surtiéndolas de laboratorios y todo el material necesario a llenar los fines para que fueron creadas.

En las atinadas observaciones de nuestro amigo el señor terrateniente aludido, hemos basado los razonamientos expuestos, que creemos son dignos de que merezcan atención de los funcionarios públicos encargados de remediar el actual estado de cosas.



El cabecilla revolucionario mejicano "Pancho" Villa, rodeado de su Estado Mayor, el cual tomó por asalto á Torreón, cometiendo inauditos atropellos con los vecinos de aquella ciudad, que han causado horror e indignación en el mundo civilizado.

EL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE HIGIENE ESPECIAL

¿Será derogable por Decreto presidencial el Reglamento aprobado por una Orden del Gobierno interventor? Informe del Secretario de Justicia.

Habana, Octubre 14 de 1913. Honorable señor Presidente de la República. Ciudad

Honorable señor: A la consulta que usted se sirvió hacerme en el Consejo del día 6 del actual, acerca de si sería derogable por Decreto Presidencial el Reglamento del Servicio Especial de Higiene aprobado por la Orden 55 del Gobierno Interventor, fecha 27 de Febrero de 1909, creo poder contestar con toda seguridad, que sí.

Esa seguridad me la dan las siguientes consideraciones: En primer lugar,

Felicitando al Presidente

Ayer estubo en el Palacio de la Presidencia el doctor Aróstegui, quien felicitó al Jefe del Estado por el civismo y patriotismo y a la vez la saludable energía que ha demostrado en su manifiesto al país.

Puñaladas mortales

El detective del Cuerpo de Policía Secreta Nacional, Germán Domínguez, comunica por conducto reglamentario, desde Alquízar, al Secretario de Gobernación:

"Anoche a las nueve en la calle de María Rodríguez, sostuvieron reyerta dos individuos de la raza negra veci-

no de este pueblo. Nómbrase uno José Ramón Noriega y Ernesto Martínez el otro. Terminada la reyerta llegó poco después José Ramón Noriega y llamó al Martínez para la calle de Flor Crombet, donde sostuvieron otra reyerta, resultando muerto Ernesto Martínez, de cuatro puñaladas. Noriega emprendió la fuga, presentándose hoy a las siete de la mañana a la Guardia Rural. Juzgado como caso."

El herido, debido a su grave estado, no pudo prestar declaración. Según refiere la señora Eusebia Martínez Alvarez, madre del lesionado, su hijo fué herido en el tejear "Machaca", en dicho pueblo, por otro sujeto.

Herido grave en reyerta

En la Casa de salud "La Benéfica", ingresó ayer Francisco Tomás García, natural de Ciego de Avila, de 20 años de edad y vecino de la calle Agramonte, en dicho poblado, para ser asistido de una herida penetrante en el vientre, de pronóstico grave, habiéndose hecho necesario practicarle la operación de la paratoma, la que fué llevada a cabo por el doctor Cubas.

El herido, debido a su grave estado, no pudo prestar declaración. Según refiere la señora Eusebia Martínez Alvarez, madre del lesionado, su hijo fué herido en el tejear "Machaca", en dicho pueblo, por otro sujeto.

El acorazado "Tacoma" Muñoz en Cienfuegos

Caimanera 21.—Octubre.—1912. DIARIO DE LA MARINA.

Habana. Por noticias recibidas en esta se sabe que el acorazado de la marina americana "Tacoma", no fué volado en el puerto de Veraacruz como se dijo en un principio, encontrándose en dicho puerto, sin novedad.

Muerto por un tren

El alcalde de Cabañas informa a Gobernación que próximamente a las diez de la mañana de ayer fué arrollado por un carro arrastrado por una locomotora del ingenio "Merecitas", de aquel término Donato Peñalver, como de 55 años de edad, soltero, jornalero del referido ingenio, ocasionándole la muerte.

El Juzgado instruye las diligencias del caso.

de los que sostenemos la posibilidad de la derogación por medio de un Decreto Presidencial.

Ahora bien, a ese objeto hago constar lo siguiente:

Que la materia objeto de la Orden 55, nació en Cuba a virtud de Decreto del Gobierno General, que no tuvo nunca facultades de legislador, en 1873, y fué objeto de diversas reformas hasta la época del Gobierno Interventor, siempre por medio de Decretos del Gobierno General de Cuba; siendo pues visto que, con arreglo a los precedentes, la materia se estimó siempre objeto de las facultades reglamentarias del Poder Ejecutivo y de tanta menor importancia cuanto que se ejercían por el Gobernador Capitán General, que no tenía ni con mucho todas las que correspondían al verdadero Poder Ejecutivo de la Metrópoli.

Que por el artículo 16 del Reglamento se ordena a la comisión elevar todos los años a la Secretaría de

Gobernación un informe acerca de las reformas que considere conveniente introducir en el Reglamento. Es de suponer que, si se le pedía ese informe, remitido nada más que a Gobernación, era para que ésta aprobase o desaprobase las reformas y por consecuencia para que una vez aprobadas se pusiesen en vigor. Es así que las leyes no se reforman por los Secretarios ni aun siquiera por el Ejecutivo, luego el mismo Poder que hacía la Orden 55, estimaba que su contenido no era una ley, que no me-

gistró un informe acerca de las reformas que considere conveniente introducir en el Reglamento. Es de suponer que, si se le pedía ese informe, remitido nada más que a Gobernación, era para que ésta aprobase o desaprobase las reformas y por consecuencia para que una vez aprobadas se pusiesen en vigor. Es así que las leyes no se reforman por los Secretarios ni aun siquiera por el Ejecutivo, luego el mismo Poder que hacía la Orden 55, estimaba que su contenido no era una ley, que no me-

Pasa a la página 5.

Robo en la Machina

A Juan González Gómez, vecino de San Pedro 6, le sustrajeron de la Machina un baúl contenido ropas y documentos del Uruguay, por valor de \$2,000. Se ignora quien sea el autor.

El campamento de Tricornia

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente decreto: "Por cuanto: consultado el parecer de los Secretarios de Agricultura, Comercio y Trabajo, de Hacienda y de Sanidad y Beneficencia, y examinados los antecedentes del caso, resulta insuficiente la capacidad del local destinado en la Estación de Inmigrantes de Tricornia para alojar en debidas condiciones a los inmigrantes que en determinados meses del año arriban a este puerto, y en cuya Estación tienen que permanecer mientras se les proporciona el modo de llegar a su destino o encuentran colocación que les ofrezca medios de subsistir a sus necesidades, por lo cual se impone la conveniencia de ampliar aquel local, y darle a la vez las condiciones apropiadas para el servicio a que está destinado.

Haciendo uso de las facultades que la Constitución me otorga y las leyes me conceden y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, resuelvo: Destinar del crédito de 200 mil pesos consignado en el artículo V, inciso C, "Para Inmigración" de la vigente Ley de Presupuestos, y con el carácter de reintegrable en su oportunidad, la suma de \$30,000 para reparar y ampliar dicha Estación de Inmigración y además, proveer del material necesario y atender debida-

Hallazgo fúnebre

UN CADAVER QUE NO PUEDE IDENTIFICARSE

El agente especial José P. Roque dirigió ayer desde Guara, al Secretario de Gobernación, los siguientes telegramas:

A las 3 p. m. "En este momento, dos de la tarde, ha llegado Juzgado con cadáver de un individuo en completo estado de putrefacción, cuyo cadáver fué encontrado hoy por el señor Avelino Riverón en un cañaveral de la Colonia que posee en la finca Jicotea; mientras no se le practique la autopsia no se puede precisar a qué raza pertenece el cadáver ni cuáles fueron las causas de su muerte.

A las 6 p. m.—Médicos que practicaron autopsia al cadáver encontrado en finca Jicotea, y a que se refiere mi anterior telegrama, no pueden precisar la causa de su muerte, ni tampoco a qué raza puede pertenecer pues ha sido devorado por las auras.

La prodigalidad en los indultos

CIRCULAR A LOS SENADORES Y REPRESENTANTES

El Secretario de Justicia, doctor La Guardia, pasó ayer una circular a los Senadores y Representantes, llamándoles la atención sobre el aumento de la criminalidad, lo que según se dice, y él reconoce, se debe en parte a la constante e injustificada concesión de indultos, y siendo el propósito del Presidente restringirse en esa facultad, les ruega no hagan ofrecimientos ni contraigan compromisos respecto de tales solicitudes, para evitarse la pena de negárselos.

La manifestación de mañana

El comercio se propone llevarla a efecto con gran entusiasmo y lucimiento.

El señor Presidente de la República ha fijado las diez de la mañana de mañana para recibir a la Comisión Organizadora y presenciar desde el Salón del Palacio Presidencial el desfile de la monstruosa manifestación que por iniciativa de la Asociación de Comerciantes e Industriales con Carros Propios, se llevará a efecto ese día en señal de queja por el estado de nuestras calles.

A la hora indicada será recibida la Comisión en la escalera de Palacio por el señor Alcalde Municipal, quien acompañará a la Comitiva al Salón donde la presentará al señor Presidente de la República. Una vez cumplido ese requisito el doctor Solo, como Abogado Consultor de la referida Asociación dirigirá la palabra al señor Presidente de la República y éste contestará a dichos comisionados.

Una vez terminado el acto y a una señal del Director de la manifestación, señor Pedro Sánchez, comenzará el desfile de la manifestación por Palacio.

El señor Alcalde autorizó la manifestación y el curso de ella bajando por la calle de O'Reilly y subiendo por la de Obispo.

Los encargados de dirigir la manifestación señores Sánchez, Alzugaray y Viera se pusieron de acuerdo con el señor Jefe de Policía y el señor Alcalde para la mayor compostura y el mejor orden.

ORDEN DE LA MANIFESTACION

Policía montada. Ciclistas. Comité Ejecutivo. Promis. Comisiones. Autos en general. Coches. Carros de venta ambulante. Carros de carga. Camiones automóviles. Asamblea general.

REGLAS ACORDADAS POR LOS DIRECTORES DE LA MANIFESTACION.

1. Todo vehículo que tome parte en la manifestación deberá dirigirse no antes de las ocho ni después de las

Pasa a la página 7

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer.

OCTUBRE 21

\$8.773-05

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET OCTUBRE 20.

A las 3 p. m.

Acciones..	574,300	A la hora del cierre	Acciones..	574,300
Bonos.....	2.159,000		Bonos.....	2.167,000

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

OCTUBRE 21

Acciones...	579,813
Bonos.....	2.208,500

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Octubre 21.

Plata española de...	99 a 99 3/4 % V.
Oro americano contra oro español de...	10 1/4 a 10 3/4 % P.
Oro americano contra plata española a 10 a 10 1/2 % P. CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-25 en plata.
Idem en cantidades	a 4-26.
El peso americano en plata española	a 1-10 a 1.10 %

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 21

Roros de Cuba, o por ciento (ex-interés, 100.18.
Bonos de los Estados Unidos, a 96.
Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.81.25.
Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.85.55.
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, 94.13.16.
Centrifugas polarización 96, en plaza, a 3.48 cts.
Centrifugas, polarización 96, a 2.18 cts. c. y f.
Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.98 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.73 cts.
Harina, patente Minnissotta, \$4.50
Manteca del Oeste, en terceroias \$10.80.

Londres, Octubre 21

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 108 6d
Mascabado, 9s. 3d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 9d.
Consolidados, ex-interés, 72.9 1/2 ex-dividendo.
Descuento Banco de Inglaterra, 5 por ciento.
Acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 98.

París, Octubre 21

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 12 céntimos

VENTA DE VALORES

Nueva York, Octubre 21

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 579,813 acciones y 2,208,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 21

Azúcares.
El precio de la remolacha en Londres acusa alza cotizándose hoy a 9s. 9d.
En Nueva York rige el mercado firme.

Para entregar desde esta fecha hasta el día 15 de Diciembre ha comprado la "American Sugar Refining Co." 500,000 sacos de azúcar centrifuga de guarapo, de la Louisiana, a 3.31 quintal, equivalente para Cuba a 1.66 centavos costo y flete, rebajando lo que corresponde por derechos.

En esta plaza continúa la calma anteriormente avisada.

Cambios.
Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Barquero
Londres, 8 div.	20 1/2 21. P
" 60 div.	19 1/2 20. P
París, 8 div.	6 6 1/2 P
Hamburgo, 8 div.	4 1/2 5 1/4 P
Estados Unidos, 3 div.	10 1/4 10 1/4 P
España, plaza yon.	
Idem, 8 div.	Par 1/2 P
Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual	
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks	10 1/4 10 1/4 P
Plata española	98 3/4 99 3/4 P

Acciones y Valores:

El mercado local de Valores suebrió sostenido, permaneció inactivo durante el día y cerró con el tono de flojedad.

Sabemos haberse efectuado en el transcurso del día las siguientes operaciones:

100 acciones Banco Nacional, 120
100 idem F. C. Unidos, 95.7/8
100 idem F. C. Unidos, 96
50 idem Preferidas H. E. R. Co., 103.3/4
50 idem Preferidas H. E. R. Co., 103.1/2

Como resultado del cambio de impresiones habido entre varios corredores y especuladores, al cerrar el mercado se cotizó extraordinariamente a las siguientes precios:

Banco Español, 99 a 99.1/2
F. C. Unidos, 95.3/4 a 96.1/4
Preferidas H. E. R. Company, 102.1/2 a 104

Comunes H. E. R. Company, 90.1/4 a 90.3/4
Cuman Telephone 78.3/4 a 74.1/2
Compañía de Puertos de Cuba, 7.1/8 a 15

Las acciones de los F. C. Unidos que radican en Londres se cotizaron según cable: Abre y cierre de 87.3/4 a 88.1/4

En París se cotizaron las acciones del Banco Español a 465 francos.

La Junta Directiva de la Bolsa Privada, atendiendo a la invitación hecha por la Comisión de Protesta para el arreglo de las calles, ha tomado el acuerdo de efectuar una sola cotización el día que se celebre la anunciada manifestación.

La cotización se efectuará por la mañana, si el acto se realiza por la tarde; o al contrario si se lleva a efecto por la mañana.

Metálico exportado

Por el vapor "Havana" se exportaron para Nueva York 300,000 pesos en oro americano embarcados por el "Banco Nacional" y \$212,000 en oro español embarcados por el "Banco Habana."

Mercado Pecuario

Octubre 21

Entradas del día 20:
A Betancourt y Negra, de Banta, 15 machos y 5 hembras.
A Pedro Curbelo, de varios lugares, 28 machos.
A Apolonio Ramón, de Ganabacoa, 1 macho y 3 hembras.
Salidas del día 20:
Para los mataderos re esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.
Matadero Industrial, 224 machos y 60 hembras.
Para otros lugares:
Para la Salud, a Alfredo Hugués, 14 machos.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy: Cabezas

Ganado vacuno	77
Idem de cerda	25
Item lanar	25
	127

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 22 y 23 cts. el kilo.
Terneras, a 24 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40 y 42 centavos el kilo.

Matadero Industrial

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.	
Ganado vacuno	221
Idem de cerda	125
Idem lanar	23
	369

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 20, 21 y 23 cts. el kilo.
Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.
Cerde, a 38, 40 y 42 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy: Cabezas	
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0
	7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, 19 a 21 cts.
Cerde, de 40 a 42 cts.
Lanar, a 32 cts.

La venta en pie

Vacuno, a 5.5/8, 5.3/4 y 5.7/8 centavos.
Cerde, a 7.7/12 y 9 centavos
Lanar, a 4 centavos

Plan Berenguer

Obligaciones vendidas: una de \$3 a \$225, \$225.
Dos de \$4 a \$300, \$600.
Valor total: \$825.

Estas operaciones se efectúan siempre en las oficinas del Plan Berenguer, Aguiar 45, donde se le proporcionan al público cuantos más datos se desee conocer sobre las mismas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Escuelas en la misma HABANA: GALIANO 135.—MONTE 202. OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba, Clientes. Cárdenas. Matanzas. Santa Clara. Pinar del Río.	Sancti Spiritus. Calbarión. Sagua la Grande. Manzanillo. Guantánamo. Ciego de Avila.	Holgún. Cruces. Colón. Bayamo. Camagüey. Camajury. Unión de Reyes.	Danes. Nuevitas. Remedios. Ranchuelo. Enorujizada y Marianao.
---	--	--	---

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco español de la Isla de Cuba, 1 1/2 a 3 1/2
Plata española contra oro español 98 1/2 a 99 1/2
Greenbacks contra oro español 110 1/4 a 110 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Comp.	Vend.
Emprestito de la República de Cuba.	111	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	103	108
Obligaciones primera hipoteca de la Habana.	115	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	108 1/2	114

Fondos Públicos	Valor	P/O
Emprestito de la República de Cuba.		
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial de Cuba.	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad.	116	121
Bonos de la Havana Electric R. Co. en circulación.	N	N
Id. primera id Ferrocarril de Calbarión.	N	N
Id. primera idem Gibara a Holgún.	N	N
Banco Territorial		

El Presidente y las Cámaras

DESDE WASHINGTON

Especial para el DIARIO DE LA MARINA

El señor Presidente de la República se ha visto en la precisión de hablar al pueblo, exponiendo las razones que le obligaron a convocar los Cuarenta y cinco Legisladores a legislatura extraordinaria, precisando los caracteres de este "lamentable conflicto" creado por la rebeldía de un grupo de congresistas, y preparando "el ánimo para los que ulteriormente y por la misma causa" pudieran sobrevenir. En esta alusión no hay eufemismos, ambas palabras no tropen; en opinión del Jefe del Estado la perturbación originada con tan extraña actitud en nuestra vida constitucional y política es "gravísima," y los miembros de la oposición se han reunido para el objeto, públicamente anunciado, de faltar al precepto de la Constitución en su artículo 57 y para impedir que funcione el Congreso.

La tesis y las razones que presenta el poder ejecutivo son las mismas presentadas por los que hemos tratado en esta cuestión; y no es que se trate de meras coincidencias: es que no hay otra tesis sostenible ni se pueden alegar otras razones. El punto es de perfecta claridad: la Constitución de la República concede al Jefe del Estado el derecho de convocar a sesiones al Congreso cuando a su juicio fuere necesario; el Presidente de la República ha creído necesario convocar ahora el Congreso para estudiar una cuestión de urgencia; no ha ido más allá de su derecho. Y el grupo de congresistas que no responde a su convocatoria le impide deliberadamente ejercitar su derecho, que es el más alto de todos y el que debe pesar más en la vida nacional.

Por otra parte, la Constitución obliga a los congresistas a reunirse en sesión extraordinaria cuando el Presidente de la República los convoque. Es un deber ineludible en ellos; si no se lo impusiera el cargo mismo, podríamos afirmar que se lo impone su cuota. El Presidente de la República los ha convocado ahora a sesión extraordinaria y se han negado a acudir. Han faltado deliberadamente a su deber.

Si el grupo de congresistas enemigos del empréstito o deseosos de obstruir el funcionamiento regular de los poderes del Estado han de hablar también al pueblo, deben pararse en estas dos razones, porque ellas son el nervio del asunto; todo lo demás es trivial. Lo que menos nos importa, vista de esta manera la cuestión, es que el objeto de la convocatoria presidencial sea la contratación de un empréstito o la reorganización de las fuerzas armadas de la República o la creación de las nuevas escuelas que hacen falta... Lo que menos nos importa es lo que vaya después o lo que debiera ir después de la reunión del Congreso; lo que produce el conflicto, lo que origina el desorden, lo que hace que la actitud de los congresistas de la oposición atente contra los derechos del Poder Ejecutivo y contra los preceptos constitucionales—que son la ley de las leyes—e impida la regularidad y coordinación entre los poderes del Estado, no es lo que debiera ir después; no es la discusión de un

proyecto, cualquiera que éste sea: es la misma negativa a reunirse en sesión y el impedir que el quorum se complete.

Que se discuta el empréstito donde debe discutirse; que se aleguen en su contra todos los argumentos que se pueda, y que luego se rechace; que se proceda así en ambas Cámaras, y ni los congresistas que lo hagan habrán faltado a ninguno de los artículos de la ley constitucional ni habrán impedido tampoco que el Presidente ejercite las atribuciones que la ley constitucional le concede. En la Constitución no hay ningún párrafo que obligue a los legisladores a contratar un empréstito cuando opine el Presidente que se debe contratar.

Pero impedir que se reúnan las Cámaras con el pretexto de oponerse a la contratación del empréstito, no es lógico ni legal; precisamente las Cámaras son los lugares señalados para discutir toda clase de asuntos que interesen a la vida y a la prosperidad de la República; precisamente los legisladores tienen la misión excelsa de llevar sus razones a las Cámaras, para que las sepa el pueblo que les ha dado representación. Y no acudir a una convocatoria por no conceder su voto a un proyecto que repugna, ya no es maquiavélico: es cobardía. La autonomía del Congreso siempre fué entre nosotros respetada; en este manifiesto en que habla al pueblo de la "gravísima perturbación" originada por la conducta de una pequeña parte de congresistas, el Presidente de la República reconoce también paladinamente la autonomía del Congreso. Nadie va a él a hacer presión sobre los que han de votar; todos y cada uno de ellos expondrán su criterio libremente, sin cortapisas de ninguna clase. Tienen obligación de votar en él, y pueden hablar en él según sus opiniones intangibles.

No cabe una política sincera en el retraimiento colectivo acordado y anunciado, porque nadie podría señalar a qué fin conduciría; lo único que aquí cabe es el temor de que los legisladores, reunidos en las Cámaras, atiendan más que al interés político al interés de toda la República, que necesita el empréstito para poder llenar obligaciones que han creado los mismos liberales, que ahora declaman contra nuestras deudas, porque olvidaron demasiado pronto que fueron ellos mismos los que las contrajeron. Hay temor a ir a las Cámaras, porque no hay convencimiento de la justicia, de la bondad y de la oportunidad de la causa que se defiende.

Repetimos, sin embargo, que la causa es lo de menos. Lo que deben explicar los liberales, lo que el manifiesto del Presidente de la República les obliga a explicar y lo que el pueblo quiere que lo expliquen, es lo esencial, lo primero: el por qué de no asistir a las sesiones a que fueron convocados, y el por qué de faltar a sus deberes y no acatar los derechos que asisten al Poder Ejecutivo, causando de este modo una "gravísima perturbación en nuestra vida constitucional y política."

Octubre 13.
El golpe de Estado del general Huerta no parece destinado a mejorar aquí la causa de ese personaje político y de su partido. Si había ya pocas probabilidades de que las elecciones de Presidente fuesen libres en México y su resultado quedarán ahora? Si a los diputados se les trata así ¿quién se atreverá a votar más que los amigos del gobierno?

Los constitucionalistas—que son los que constituyen la oposición—estaban ya resueltos a no tomar parte en las elecciones y a negarse a acatar el veredicto; fundándose en la ilegalidad de la Presidencia de Huerta. Ahora, se ratificarán en su propósito de seguir peleando; y se prevé que el número de sus partidarios aumente. El Presidente Wilson ha hecho lo que su antecesor, Mr. Taft no hizo—o no realizó bastante—cuando Madero fué derribado y preso: se ha apresurado a notificar al Gobierno que considera de la mayor importancia el que se respete la vida de los diputados encarcelados y notificación muy del caso, en vista de que el golpe de Estado ha venido a consecuencia de la desaparición del senador Domínguez, después de haber pronunciado en la Alta Cámara un discurso contra el general Huerta.

Ese Senador es o un espartano o un político revoltoso y astuto. Si en la seguridad de que sería "perjudicado"—como dicen por allá—hizo testamento y disparó su discurso-bomba y después aguardó la muerte y ésta vino, resulta un carácter a la antigua. Y si, después de su exabrupto en el Senado, se apresuró a esconderse y está, ahora, en lugar seguro, puede jactarse de haber originado sucesos importantes y traído una situación complicada. Con ésta, no se ve qué es, lo que puede ir ganando el Presidente Huerta.

Se ha libertado de un Congreso con el que no se entendía, y que, sin embargo, en lo esencial, no le había suscitado obstáculos; pero, como el día 26 se efectuará la elección de Presidente y él no será candidato ¿qué problema le resuelve el pasar unos cuantos días en el poder, sobreviviendo a ese Congreso? Si se hace elegir Presidente—que algunos tienen por posible—no sería reconocido por el Gobierno americano y el golpe de Estado será una agravante de su situación.

Ese golpe de Estado se parece al que Luis Napoleón Bonaparte dió el año cincuenta y uno en que ha habido disolución de Asamblea y prisión de legisladores; con la diferencia de que a los franceses los prendieron en sus domicilios, de noche y cuando la Cámara no estaba en sesión, mientras que los mejicanos han salido de la sesión para la cárcel, después de haberse negado a anular una resolución que habían votado y de escuchar un discurso en que el señor Garza Aldape, Ministro de la Gobernación, los invitó a hacer eso. En la resolución se declaraba que si el Gobierno no daba garantías de seguridad a los miembros del Congreso, éste tendría que retirarse.

X. Y. Z.

se de la capital y celebrar sus sesiones en otra localidad. El Ministro, que ha sido a Huerta lo que Mr. de Morny fué a Luis Napoleón, tenía a mano al Jefe de Policía, que procedió prestamente a apoderarse de los diputados. Operación rápida, ordenada y hasta científica, pues por algo mandan allí los "científicos". El Presidente Huerta, en una alusión ha explicado—también como Luis Napoleón—por qué ha hecho eso, para "salvar al país de la anarquía". Eso es del repertorio de todos los dictadores. Pero como no sabe poner la pluma tan bien como aquel Bonaparte, no ha tenido frase alguna tan feliz como la de aquél: "He salido de la legalidad para entrar en el derecho."

El golpe de Estado del primer Bonaparte, el del Diez y Ocho Brumario fué bastante diferente—Bonaparte operó en persona; se apareció en el Congreso de los Quinientos, o Cámara Baja, comenzó a hablar y se cortó; y si su hermano y cómplice, que presidía, no le hubiera ayudado, hubiera tenido que salir de allí para acabar en la guillotina. Entonces no hubo disolución, sino depuración; se eliminó a los legisladores que estorbaban y los restantes hicieron una Constitución a gusto de Bonaparte. Como éste no estaba, entonces, en el Gobierno, lo que en realidad hizo no fué un golpe de Estado, sino una "cuartelada."

Ese Congreso disuelto no era más recomendable que su adversario y vencedor. No había hecho cosa de provecho ni durante la Presidencia de Madero ni bajo el presente régimen. Ahora estaba más, a la izquierda que el Gobierno, pero sin que éste tuviese efectos prácticos, puesto que no ha votado reforma alguna; y es lo curioso que en tiempo de Madero, estaba más a la derecha que el Presidente y que a su mala voluntad se atribuyese el no haberse acometido la reforma agraria. Pero el que ese Congreso valiese poco, no justifica lo hecho con él; y si como dicen ahora los gobernantes, esos ciento y pico de diputados estaban gobernando, por donde había que comenzar era por instruir los procesos y luego pedir autorización para encausar a los presuntos culpables. Con los otros ciento y pico, que no han sido presos, hubiera podido seguir funcionando la Cámara de Diputados.

Es probable que, después de las elecciones, esto es, cuando haya otro Congreso, se sobresea los procesos y sean puestos en libertad los ex-legisladores. Y estará hecha la jugada: que ha sido, o un acto de soberbia y de venganza del Presidente Huerta, incapaz de tolerar, ni siquiera, de comprender la oposición, si no piensa hacerse elegir; o si piensa en eso, la necesidad de tener un Congreso tan dócil y respetuoso como aquellos que sirvieron a las órdenes del general Díaz. El que ahora ha sido suprimido por el terrible licencioso Garza Aldape, después de haber salido sin crédito, ha acabado bien, atreviéndose con el "hombre a caballo"; y un bell morir,—dijo el gran poeta italiano—*tutt'una vita onora*.

CALDERAS EXPLOTAN

CAUSANDO INMENSAS PERDIDAS MONETARIAS

UN SOLO CAMINO existe tratándose de calderas—el de tener en vigor siempre todos los medios posibles para evitar una explosión.

LAS INSPECCIONES TECNICAS, internas y externas, realizadas cada tres meses por inspectores expertos de esta Compañía, que han tenido años de experiencia, hacen casi desaparecer la posibilidad de una explosión.

EL INFORME de cada inspección se hace por escrito y se eleva al Asegurado.

Si después, por defectos latentes en la caldera, que quedan siempre ocultos, ocurre una explosión, la Póliza de esta Compañía ofrece la siguiente amplia protección, comprendiendo:

1. Daño a la caldera y sus conexiones.
2. Daño a la propiedad del asegurado.
3. Daño a la propiedad de otros por lo cual resulta responsable el Asegurado.
4. Muerte de o lesiones a personas.
5. La Compañía pagará, además de los límites fijados en la póliza, los gastos que origina al defender cualquier pleito seguido contra el Asegurado, y todo gasto judicial impuesto a éste por motivo de tal pleito.

Maryland Casualty Company

PAGA MAS DE UN MILLON DE PESOS POR AÑO EN SINIESTROS. SU REFERENCIA EN CUBA: BANCO NACIONAL DE CUBA

LELAND ROGERS: Admor. General, Edificio del BANCO NACIONAL DE CUBA.—HABANA.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/4 a 6 8550 Obre.-1

Tos, bronquitis, tisis
Curación radical usando el
TERINHOL
5 pesetas frasco

DIABÉTICOS
sin pérdida de tiempo usad el
ACTIBEDIAL
Remedio seguro
Elixir y tabletes, 10 pesetas

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. MANUEL JOHNSON
OBISPO, 30, esquina a Aguiar.—Apartado 750.—Habana.
PUNTOS DE VENTA: en las principales Farmacias y centros de especialidades del mundo.
Depósito exclusivo: LABORATORIO LAMARCA, CAPERA, BARCELONA, ESPAÑA.

976 alt. 51-14 Ag.

Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco

En la tarde del lunes, bajo la presidencia del señor Juan B. Díaz, y con asistencia de los señores Manuel Muñiz, Carlos Cano, L. S. Alfonso, J. de la Puente, Pastor Sánchez, Juan Planas, Manuel Fernández Grau, René Berndes y Angel G. del Valle (Secretario), celebró sesión ordinaria el Consejo Directivo de la mencionada Asociación.

Fuó aprobada el acta de la junta ordinaria efectuada el 30 de Septiembre último y se acordó no adoptar resolución sobre el escrito de los señores que forman la comisión designada para informar sobre el establecimiento de camiones automóviles, porque dada la importancia del asunto es la Asamblea General la que debe considerarlo, y a la cual será sometido en su próxima reunión.

La junta se enteró con gusto de la carta del señor Sánchez, de la casa Berriman Bros, de Tampa, relativa a la Ley votada por el Congreso de los Estados Unidos, para elaboración del tabaco "in bond," la que viene a resolver un problema de gran importancia para la industria de puro habano, evitando el uso fraudulento que en la Unión se efectúan, de la palabra "habano," y bajo la cual se llevan al mercado clases de tabaco muy inferiores al de Cuba, engañando al consumidor y perjudicando los intereses de la manufactura.

Esa ley, beneficiosa a los intereses de los fabricantes americanos de puro ha-

bano y a los importadores de rema de Cuba, ha sido un éxito del Senador por el Estado de la Florida Mr. Duncan C. Fletcher, que se ha hecho acreedor al reconocimiento de los ciudadanos de aquel Estado, obteniendo una disposición que ha de contribuir a solidificar la industria tabacalera que constituye la base de la prosperidad que allí se disfruta.

Se nombró una Comisión de los señores René Berndes y Juan de la Puente, para que se entrevisten con el señor Administrador General de los Ferrocarriles y practique las gestiones necesarias para la indemnización del tabaco extraviado durante la última cosecha.

La junta teniendo en cuenta, que durante el presente mes oír la Comisión de Ferrocarriles las reclamaciones de los interesados en la revisión de las tarifas ferrocarrileras, acordó solicitar del señor Secretario de Agricultura, la modificación de algunos epígrafes de las que afectan a los cosecheros de tabaco.

Se concedió un voto de confianza al señor Juan de la Puente, para resolver varios asuntos de índole interior de la Delegación de San Juan y Martínez, de cuyo organismo es Delegado ante el Consejo Directivo, aceptando algunas de sus indicaciones relacionadas con el mismo asunto.

La sesión terminó a las 6 y media p. m.

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

¡TOSE! PORQUE VD. QUIERE
ELIXIR CREOSOTADO SARRA
Calma la TOS. — Sana PULMONES. — Evita TISIS
Prueba 20 centavos. Droguería Sarrá y Farmacias

PARA ENGORDAR
VINO PEPTONA BARNET
ALIMENTO PREDIGERIDO
MAS DE 20 AÑOS ÉXITO. Droguería SARRÁ y Farmacia

JARDIN EL LAVEL
SEMILLAS DE HORTALIZA
De superior calidad para el clima de Cuba, se acaban de recibir de los países productores.
Enviamos GRATIS, a quien lo solicite, nuestro Catálogo iluminado de 1913 1914 de Rosales, Plantas de Salón, Árboles de Sombra, Frutales, Semillas, Flores, etc.
Somos los que mejor y más barato vendemos en la Isla.
Háganos una orden como prueba
Armand y Hermano
A. Castillo 9, Teléfono B-07 y 7029. Mariano

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

Colmo de la belleza: un buen cutis.
CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



PUERCA y ha mojado el cutis como no lo hace ningún otro aceite. Hace desaparecer la tonta dura del sol, barros, pecas manchadas, mal pulido y demás afecciones que desfiguraban la piel. No deja rastros de la berse empleado. Ha resistido 34 años de prueba y es tan infonora que las aborrecidas para ver si está hecha como es debido. Recházense las imitaciones.

MUESTRAS GRATIS.—Al recibir 10 centavos, para cubrir el franquico y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.
FERD. T. ROPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Fofaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la **OVO-LECITHINE BILLON**
Medicación fisiológica reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el más **ENERGICO RECONSTITUYENTE**
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas a la Academia de Ciencias, a la Academia de Medicina y a la Sociedad de Biología de París.
F. BILLON, 48, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.

CABELLOS
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD
PARO DE LA CAIDA
CON EL EMPLEO DE **LA BELLOTINA**
Aceite de Bellota de **P. GAUTIER Y C^{IA}**
PERFUMISTAS **PARIS**
INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
"Fosfoglicerato de Cal puro"
6, Avenue Victoria, 6 PARIS
Y FARMACIAS

¿Quereis Tener Cabello Largo y Espeso?
Cuidad entonces bien el cabello. Nutrido como se debe. Todo crecimiento requiere una nutrición adecuada. El cabello no nutrido se hunde en los extremos, vuélvese gris antes de tiempo, y se mantiene corto y reseco. Nutrid entonces el cabello; emplead un nutritivo del cabello regular. Nutrido con el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Restregad bien en el cuero cabelludo. Y así ayudad a la naturaleza a que os dé un cabello rico, espeso y exuberante. Consultad al médico acerca del Vigor del Cabello del Dr. Ayer para aplicarlo a vuestro cabello.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer NO TIENE EL CABELLO
reparado por el DR. J. C. AYER y CIA. Lowell, Mass., U. S. de A.

LA PRENSA

Lo que son las coincidencias! El mismo día, quizás en las mismas horas en que el Presidente de la República redactaba su proclama al país sobre la resistencia pasiva de los congresistas liberales al empréstito nacional, el señor Juan Gualberto Gómez visitaba casas financieras y comerciales para recoger y estudiar impresiones y dar tal vez con la fórmula salvadora del gran conflicto.

Si el manifiesto del Presidente llega a tardar algunas horas más, quién sabe si los liberales hubieran acordado en la reunión de anteanoche asistir a la próxima sesión de las Cámaras.

Dice "El Triunfo" informando sobre la referida junta de sus correligionarios:

El señor Juan Gualberto Gómez pidió la palabra y en tono reposado, sereno, pronunció un notable discurso, consignando que para traer a la reunión un concepto cabal de la opinión de las clases financieras, había recorrido por la mañana diversos centros de finanza y conferenciado con amigos particulares suyos extraños a la política y ajenos al Gobierno y venía dispuesto a proponer que se buscara una fórmula, que salvando el decoro del Congreso, permitiera llegar al conocimiento perfecto de la necesidad del empréstito, por si convenía en definitiva votar por la contratación del mismo; pero que ante la insólita aparición de esa proclama él se veía en el doloroso trance de cambiar de parecer y proponía al Ejecutivo, que sin abandonar un momento la calma, sin exaltaciones, ni nerviosismos, se procediera a estudiar concienzudamente cuál debía ser la actitud del Partido Liberal ante la extemporánea acusación de que se le hace objeto y en presencia del conflicto que el Gobierno crea con esa determinación, cuando el asunto hasta anoche no revestía otro carácter que el de un mero desacuerdo entre poderes.

Es verdaderamente sensible que el señor Juan Gualberto Gómez no hubiera realizado esas exploraciones de la opinión pública y esas gestiones conciliadoras si no a raíz de la convocatoria extraordinaria, siguiera un día antes del manifiesto del Presidente.

Es lamentable que los liberales hayan tomado primero la firme resolución de no asistir a las Cámaras ni aún para oír cortésmente la lectura del Mensaje Presidencial y hayan comenzado después a escudriñar la opinión del pueblo comercial e industrial.

Ahora no hay remedio. El manifiesto "inoportuno," "acusador" del Presidente de la República, ha precipitado los sucesos y ha abierto un abismo entre él y los liberales. No lo pueden tolerar, no lo pueden soportar.

El Ejecutivo Nacional debiera haberse callado, debiera haberse cruzado de manos musulmanamente esperando que Alá el grande y todopoderoso le auxiliase en este lance.

Y el Ejecutivo Liberal profundamente ofendido y agraviado por el manifiesto de Menocal tomó el siguiente acuerdo:

El Comité Ejecutivo de la Convención Nacional acuerda hacer constar que comenzados a tratar los asuntos que motivaron su convocatoria, se recibió una copia de una proclama "Al pueblo de Cuba" emanada del señor Presidente de la República y conocido su contenido, se resolvió por unanimidad suspender las deliberaciones iniciadas; aprobar la conducta de los señores senadores y representantes al no concurrir a las sesiones del Congreso, vista la falta de legalidad de la convocatoria y designar una comisión que redacta un manifiesto, contestando a dicha proclama, nombrando para formarla a los señores doctor Alfredo Zayas, Juan Gualberto Gómez, Erasmo Regüeyeros, Roberto Méndez Peñate y Antonio Gonzalo Pérez, los cuales darán cuenta con el proyecto que redacten a la reunión que deberá efectuarse mañana a las ocho de la noche en el propio lugar.

De modo que es la falta de legalidad de la convocatoria lo que impidió a los congresistas liberales acudir a las Cámaras?

Y aquello de que el empréstito era ruinoso, inoportuno, innecesario, inhumano! ¿Huelga ya todo eso?

Ni el Ejecutivo, a pesar de tener como Secretario a Montero, ni congresistas conservadores (y algunos liberales) que acudieron a esa convocatoria, ni la opinión pública habían caído en la cuenta de esa ilegalidad.

Pero en esos puntos de leyes y derechos quién alcanza la sutileza del doctor Zayas?

Es algo diferente el proceder de

los congresistas liberales al del Presidente de la República.

Estos apelaron al recurso sistemático, obstruccionista, arbitrario de la resistencia pasiva, de la falta de "quorum."

Aquel acude al juicio de la opinión pública.

Los liberales dan un corte a la democracia, negándole su representación popular en el Congreso.

Menocal se entrega al dictamen de ese mismo pueblo que le ha confiado sus más altos poderes.

Los liberales congresistas se oponen al Ejecutivo por medio de la omisión de un deber.

Menocal demuestra públicamente que ha cumplido con el suyo.

Dice la *Discusión*:

"En el Manifiesto del Presidente "al pueblo de Cuba", notabilísimo documento que ha de producir la más favorable impresión al conocerse sus términos, en toda la Isla, aparece claramente la acabada justificación de los actos realizados por el Ejecutivo y al mismo tiempo formando vigoroso contraste se destaca con nuevos aspectos la censurable y perturbadora labor de los congresistas liberales.

Con la fuerza moral y la autoridad que conserva siempre el gobernante que observa fielmente las leyes de la República y cuida celoso de la marcha normal de la Administración, le recuerda el general Menocal a los obstruccionistas del Congreso que faltan abiertamente a su deber de legisladores. Por los artículos de la Constitución citados muy oportunamente en el "Manifiesto" se hace patente que si radica en el Primer Magistrado la facultad de convocar al Poder Legislativo a reuniones extraordinarias—siempre que lo crea necesario—también existe como un deber para los miembros del Congreso la obligación de acudir a esos llamamientos excepcionales. El artículo 57 así lo expresa concretamente, sin eufemismos: "El Congreso SE REUNIRÁ en sesiones extraordinarias cuando el Presidente de la República lo convoque."

Pero las rencillas quisquillosas, los pretextos de desaires pueden más en los congresistas liberales que el cumplimiento de su deber, la opinión pública, las necesidades nacionales y las peligrosas consecuencias de su actitud.

Son sin duda el amor propio, la vidriosa "susceptibilidad" de los prohombres políticos los que miden y regulan los actos más trascendentales.

Dice, a su vez, *La Lucha* sobre el mismo tema:

"Encerrado en el círculo de hierro que le han formado los que aprovechándose de nuestra defectuosa legislación, y sobre todo, de la indiferencia con que aquí miramos los problemas nacionales, cuando hay de por medio intereses particulares que absorben por entero nuestra actuación en esta política de campanario, que practicamos, el Presidente de la República ha tenido que dirigirse directamente al pueblo todo de Cuba, no sólo a la parte de él que le otorgó sus sufragios, sino a ese pueblo liberal donde tan hondo y tan firme arraigó siempre el verdadero patriotismo, para decirle a qué extremo han llegado los peligros que nos rodean, y cuál es el único camino que le dejan libre para intentar la salvación de la patria, los hombres que anteponiendo sus malos propósitos al bienestar del país, (al que no puede llegarse sin liquidación de los errores pasados), te cierran la senda que deseaba recorrer para llegar a tan laudable fin, acompañado de todos los buenos patriotas, de todos los buenos cubanos de buena voluntad."

Ya hemos dicho que a Menocal le queda en último caso un agujero por donde salir de ese círculo de hierro con que le quieren cercar los liberales.

Con volverse a Chaparra tiene resuelto su problema.

Veremos cómo resuelven el suyo los liberales.

Leemos en *El Mundo*:

"Tal como llega a nuestras manos publicamos lo siguiente:

"Una mala noticia para los incontestables favorecedores de la nueva y popularísima revista: "Actualidades" deja de publicarse.

Se suspende temporalmente. Y he aquí la razón: nunca imaginaron sus fundadores que un éxito tan colosal y momentáneo coronaría sus esfuerzos. Pero la realidad superó al cálculo más optimista.

Aunque parezca mentira, la misma aceptación que ha tenido tan notable publicación, impide su salida, pues ninguna imprenta puede hacerse cargo del tiro. Esto se ha palpado en el último número, que hubo de salir con retraso por la razón apuntada.

Tres meses, a lo sumo, durará la suspensión, en cuyo lapso de tiempo ya se habrá importado del exterior la maquinaria y el material indispensable que la revista requiere para salir sin tropiezos, confeccionada en casa propia y con propios elementos."

Era digna de larga y próspera vida la revista *Actualidades*."

Solo por esa razón, por la falta de material de imprenta, comprendemos que se haya suspendido, cuando el público le sonreía cariñoso y alentador. No se retire por asfíxia sino por exuberancia de vida.

RESFRIADOS CAUSAN DOLORES DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa, curando también la Grippe, Influenza, Paludismo y Fiebres. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de E. W. GROVE viene con cada caja.

BATURRILLO

Es sensible, señor J. M. Baquero, que habiendo escrito usted una obra tan bella de telegrafía, habiéndosela declarado texto útil en la Academia Militar del Morro, y siendo usted profesor tan capaz, se le haya negado su ingreso entre los profesores de aquella Academia.

Sé que desde hace cuatro años lucha usted por un puesto técnico, por un cargo en la noble profesión que ejerce, y siempre se le niega u olvida. No es usted solo el preterido, amigo mío.

Una pregunta: ¿Adula usted? ¿No! Pues entonces no le extrañe. Por ahora eso vale más que todos los méritos y los estudios. Hubiera usted aprendido un poco menos de electricismo y un poco más de cortesía.

Para María Josefa Domenzain, la cultísima maestra de escuela, sean los plácemes más calurosos de su amigo el redactor de esta sección, por haberse graduado ya doctora en Pedagogía, previo el hermoso desarrollo de la tesis escogida para el grado. Con admirable aprovechamiento ha hecho su carrera la bella dama, que ahora continúa estudiando en conquista del doctorado en Letras.

Triunfa, vale, es adorable cuando estudia la mujer cubana.

Y para otra amiga ausente, para Eva Canel, la ilustre literata asturiana, sea también mi aplauso, porque en la progresista república de Ecuador ha triunfado como conferencista de rácil palabra y sólidos razonamientos.

La prensa de Guayaquil ha rendido homenajes de justicia a Eva por sus discursos; con especialidad por el desarrollo del tema "El divorcio", en que se mostró partidaria convencida de la fatalidad que envuelve ese falso progreso, y cantó las inefabidades y los amores de la familia y del hogar, bases de todo progreso social, fuentes de toda dignificación espiritual.

"No defendéis, no enaltecéis, no honrais a la mujer separándola de su marido; la aborrecéis y la eleváis, impidiendo que impunemente los hombres la engañen, la prostituyan y la abandonen." Fue su afirmación capital, tomando pie de la frecuencia con que el hombre blanco goza y abandona a la negra, la india y la mestiza, y con que el rico abusa de la pobre, el patrono de la obrera, y el Tenorio de la inocente. Y de los pobrecitos sin padre legal, de las víctimas del concubinato, hizo piadosa mención.

Eva Canel tiene razón: las averías de los matrimonios son un gran de anís, en comparación con los terribles resultados de la prostitución, el engaño y el abandono, de las cándidas y de las débiles mujeres.

No son los maridos infieles los que reclaman ayuda del Estado; son los padres deshonrados los que piden justicia a los códigos humanos.

Al Presidente y Secretario de la benéfica Sociedad de Instrucción "El Valle de Lemus", gracias por su amable invitación para la jira celebrada en Palatino, que recibí en la mañana del domingo.

Probablemente no asistiré a ninguna otra fiesta regional, desde que elementos pertenecientes a una u otra de las meritisimas instituciones, ya en la brega periodística, ya por cartas sin firma, me han hecho pensar si ciertos honores que en tanta estima tengo contrariarían a alguien, o no llevan, como yo creía, el sello de una unanimidad simpática, de un afecto sinceramente correspondiente al mío.

Se recordará que ya tuve que invitar a un mi contradietor, a proveerse de "poder" en forma, para hacerle entrega de títulos que me enaltecen y a que con dolor del alma renunciaría. Y no quisiera concurrir a un acto en que mis júbilos se tropezaran con las hoscas miradas de algunos, con mejor derecho que yo para estar allí.

Pero, de todos modos, mi admiración y mi simpatía por esas sociedades que tan bella y tan trascendental misión realizan desde aquí por la cultura del país natal, perduran.

Creo "El Valle de Lemus" que entre esas nobles colectividades la incluyo, y que su amable invitación agradezco.

J. N. ARAMBURU.

LA TUBERCULOSIS

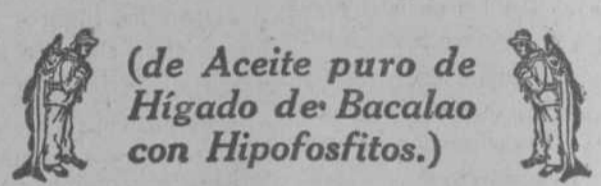
es una enfermedad contagiosa que tan fácilmente contraen los ricos que los pobres.

Toda persona que tenga la menor propensión a debilidad pulmonar, enflaquecimiento, anemia, necesita tomar la

Emulsión de Scott

(de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos.)

Poderosa en sus efectos.
Buena en toda época del año.



PARA que los enfermos no sean sorprendidos por las imitaciones fraudulentas se reproduce INTEGRA la etiqueta que está registrada como marca en la Secretaría de Agricultura a favor del Dr. González

LICOR BALSAMICO DE BREA VEGETAL

Preparado por el Dr. Gonzalez.
En La Botica de SAN JOSE, HABANA 112, HABANA.
El mejor pectoral y depurativo conocido hasta el día.
Cura eficazmente las enfermedades del pecho, de la piel y de los organos urinarios.
El Licor de Brea se vende en todas las Boticas acreditadas de las Islas de Cuba y Puerto Rico y de la República de Méjico.
AL POR MAYOR SE VENDE
EN LA BOTICA DE SAN JOSE, CALLE DE LA HABANA N. 112.
Apartado 331, HABANA, CUBA.



¿Ve Vd. cómodamente?
Si sus espejuelos o lentes no le permiten ver con la misma comodidad que veía usted cuando tenía su vista buena venga a **"LA GAFITA DE ORO" O'Reilly 116**, frente a la Plaza de Albear
le reconocemos la vista gratis y le proporcionamos por el precio más módico lentes o espejuelos con piedras superiores del número que usted necesita y con monturas cómodas que no le molestarán.
Recuerde que la óptica es una ciencia que sólo la poseen los que la estudian y practican diariamente, y en
"La Gafita de Oro"
Hay ópticos inteligentes.—Reconocemos la vista por correo.—Pída nuestro catalogo e instrucciones.

PREVENTIVO DEL RESFRIADO
INHALADOR SARRÁ MENTOL EUCALIPTOL } **Sólo 10 centavos**
Haga antiséptico el aire que respira y evite la infección de BRONQUIOS Y PULMONES
Droguería Sarrá.
En todas las Farmacias.

De la "Gaceta"

PROCLAMA

Insértese la que, el Presidente de la República dirigió al pueblo de Cuba y que publicamos en la edición de ayer.

DECRETO

Declarando cesante en su cargo al señor Eduardo H. Lamfús, Jefe de Administración de Sexta Clase del Departamento de Horticultura de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Sur: al señor José María Muñoz y Guerra o sus herederos. Del Oeste, al señor José Martorell y Timonel o sus herederos. De Bayamo, al señor José Fernández Alonso o sus herederos.

Juzgados Municipales.—Del Sur: a los herederos del señor Serafín Izquierdo. De Colón, al señor Benito Navares o sus herederos. De Cienfuegos, a la sucesión del señor Juan Esteban Díaz. De Rodas, al señor José Bravo o sus herederos. De Bayamo, a las señoras Dilecia y Marciana Myonnet Martínez, conocida esta última por Josefa.

De la Secreta

LE QUIERE ROMPER LA MAQUINA

Enrique Hernández Rodríguez, vecino de Obrapia 16, acusó a Jacobo Adakal, de Tacón 6, de que trata de romperle un automóvil de su propiedad, ignorando los motivos.

ESPOSO DESOUIDADO

Francisco Prada Donatí, fué acusado por Caridad González Ballón, vecina de La Rosa 2, en el Cerro, de haber abandonado a su hija Aurora Gómez, de Mercaderes 6, la cual ha tenido necesidad de ingresar en el Hospital por hallarse enferma y carecer de recursos.

DETENIDOS POR REYERTA

La Policía Suroccidental en Empedrado 17 a Antonio F. Bedía, vecino de Bernaza 32, y Armando García, de Empedrado 17, por estar en reyerta.

Fueron remitidos al Vivac.

M. POINCARE EN ESPAÑA

El recibimiento. Los festejos. Discursos del Rey de España y del Presidente de la República francesa.

Cuando llegamos ayer a Madrid, "castillo famoso que al Rey moro mete miedo," nada extraordinario vimos que señalase la inminente llegada de Poincaré. Como no fuese profusión de tricolor con letreros al margen y un par de arcos en proceso de construcción rápida.

Después de los efusivos abrazos a los amigos de la Legación y el Consulado: Mario, Pichardo, Martí, Portirio y Rivero, nos entregamos al recorrido urbano por Alcalá.

Madrid, como de costumbre, se divertía en un gran olvido de las solemnes preocupaciones oficiales.

Amaneció el día de hoy, pero que muy metido en agua.

Los que han tenido la suerte de estar en Madrid saben lo que es aquí un día húmedo. Horas y horas de un lento y continuo aguacero que pone las calles acanaladas y fangosas.

Allegamos a la Estación del Norte y a pesar del carnet de libre circulación que nos había dado nuestro caballero amigo Mendé Alanis, pasamos lo nuestro por las tremendas, inauditas y excesivas precauciones policíacas.

A poco de estar en la estación, las cornetas anunciaron la llegada del Rey. Fué un momento emocionante.

Vestía el joven Soberano uniforme de gran gala de Capitán General y cruzaba el pecho con la Banda de la Legión de Honor.

Los andenes de la estación estaban mentoanimadísimo, con todo el alto elemento oficial, el Ayuntamiento en masa, la comisión del Ayuntamiento de París que ha venido a esta Corte, personajes políticos, colonia francesa, periodistas, etc.

Estaba también el Gobierno en pleno con el Presidente, conde de Romanones.

A las diez y media en punto las salvas de artillería, anunciaron que el tren presidencial entraba en agujas.

Presentaron armas las tropas, mientras la banda de música tocó los ecos marciales de la popular Marsellesa.

Con lentitud entró el tren en la estación que estaba artísticamente adornada. La máquina lucía un enorme escudo de España rodeado de banderas tricolores y españolas.

Al pasar frente al grupo de periodistas extranjeros, vimos al Presidente que próximo a la portezuela saludaba jovialmente. Poincaré vestía de frac, y además de las insignias del Toisón, cruzaba el pecho con la banda roja de la Legión de Honor.

Rápidamente saltó al andén y estrechó varias veces, con cordialidad efusiva la mano de Alfonso XIII.

El Rey, tendiéndole a la derecha, comenzó las presentaciones de los Infantes, Gobierno y altos dignatarios. Después el Rey le presentó a Maura y García Prieto. A todos estrechaba la mano Poincaré, con aire gentil y con una sonrisa de nobleza que era expresiva y agradable.

Terminada la revista de la compañía de Asturias que hizo los honores y entregada al capitán la condecoración, como recuerdo de su visita, el Presidente y el Rey marcharon a Palacio para presenciar el desfile de las tropas.

El agua seguía cayendo implacable. ¡Qué mañana de prueba!

El Presidente tuvo una frase que reproducimos de El Imparcial:

"Al verificarse las presentaciones de las cuales venimos dando cuenta hubieron de lamentarse algunos de los personajes que saludaban al señor Poincaré de la inclemencia del tiempo y de que la lluvia, rara en esta estación en Madrid, cayera con tanta persistencia, impidiendo que el Sol radiante de España se asociara al homenaje de simpatía que nuestra nación tributaba al representante de la República."

"Monsieur Poincaré hubo de preguntar entonces cuánto tiempo hacía que no llovía en nuestro país, y el Presidente de Consejo le dijo que cerca de ocho meses. Entonces el Presidente le contestó:

"Yo ya conozco la hermosura del cielo de España, y celebro verlo ahora cubierto de nubes y empañado por la lluvia la transparencia de su ambiente. Me alegro, porque el agua es la riqueza, y nada más grato podía ser para mí que el que conmigo venga un anuncio de la prosperidad y del bienestar para el país al cual tanto quiero."

Se organizó el desfile en la estación y la comitiva se dirigió por la Cuesta de San Vicente y calle de Bailén, al Palacio Real.

En el balcón central del Palacio, presenciaron el desfile el Rey, la Reina Madre, la Reina y la Infanta Isabel y M. Poincaré.

Comenzó el desfile, en columna de honor. Mandaba las fuerzas el general y capitán general de Madrid, don Julio D. Bazán.

Primero desfilaron los infantes con suprema marcialidad y gallardía, que provocaba incansantes aplausos. Luego los Ingenieros, Intendencias y la artillería, cerrando el desfile los Lanceros de la Reina, los Husares de Pa-

via y los tercios montados de la Guardia Civil.

Fué un desfile brillante, lleno de visualidad y disciplina.

El nobilote e ingeniero pueblo que estaba calado hasta los huesos, se lanzó al centro de la gran Plaza de Oriente, aclamando a Poincaré y al Soberano.

Y entre los grupos, en donde surgía el ingenio de Madrid, oímos éste admirable comentario:

"Gachó, no eres tu nadie para colarte!"

Has entrado aquí más rápido que Poincaré en España!

Esta noche se celebra en Palacio la gran recepción diplomática y banquete de gala.

Y para terminar esta rapidísima información hecha nerviosamente, para no perder el primer correo de la tarde, consignaremos que la mañana fué de ordago y que las excesivas precauciones y la lluvia molesta, hicieron la información desesperada y siempre húmeda completamente. ...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.
Madrid, Octubre 7.

Los periódicos de Madrid del día 8, a que no alcanza la correspondencia precedente de nuestro corresponsal, traen la reseña de este acontecimiento internacional; pero por haber ya el cable transmitido con todos sus detalles reseñas del suceso no reproducimos aquí las informaciones de la prensa madrileña y solo transcribimos, por ser nota interesante, los brindis del Rey y M. Poincaré pronunciados en el banquete a que alude nuestro corresponsal.

Los brindis

S. M. el Rey leyó en francés el brindis siguiente:

"Señor Presidente: Me considero dichoso al atestiguaros toda la alegría que siento en esta ocasión, en que tengo el honor de expresar el profundo reconocimiento con que recuerdo mis visitas a Francia."

Os ruego que veáis en la entusiasta acogida que la villa de Madrid acaba de dispensaros una elocuente y sincera manifestación de las simpatías del pueblo español para vos y para vuestra patria, pues ha saludado en vos, al propio tiempo que la rectitud y las cualidades eminentes del hombre, el pasado espléndido y el presente glorioso de la nación vecina y amiga.

A la hora en que España y Francia se consagran a una labor común de civilización allende el Estrecho, el acuerdo de ambas está ya hecho en los espíritus y en los corazones, y los nobles esfuerzos para armonizar las energías de las dos naciones son al mismo tiempo el impulso de las almas y la consecuencia de una necesidad irresistible de lógica que lleva a asegurar la solidaridad de nuestros intereses en una colaboración fecunda.

No se borrará de mi memoria el recuerdo de vuestra visita, porque descubro en ella una prenda preciosa para un porvenir de intimidad y de buena inteligencia, cada vez más cordial entre España y Francia, a la cual dirijo ahora mi saludo de amistad y de profunda admiración.

Os deseo la bienvenida y levanto la copa en vuestro honor; bebo por la prosperidad de Francia."

El de M. Poincaré

La banda de Alabarderos ejecutó la Marcha Real, y una vez terminados los últimos acordes el presidente de la República, puesto también en pie, pronunció el siguiente discurso:

"Señor: Estoy profundamente conmovido por la acogida que me ha dispensado hoy V. M. y por la calurosa simpatía que el noble pueblo español tributa al representante de Francia."

Cada vez que V. M. se ha dignado ir a mi país, y especialmente en estos últimos meses, cuando tuvo la amabilidad de visitarme en París, mis compatriotas os han hecho ver con sus unánimes aclamaciones el fervor de los sentimientos que les inspira vuestra gentileza, vuestra bravura y vuestra caballerosa lealtad.

Reconocieron en V. M. al amigo de siempre, y complacidos al saber que se hallaban suprimidas por el reciente Tratado todas las causas de desacuerdo entre las dos naciones, se han apresurado a dejarse llevar sin ninguna reserva por naturales inclinaciones demostrando la gran admiración que sienten por la valiente y gloriosa España y proclamando su voluntad deliberada de estrechar entre ella y Francia los vínculos de una amistad tradicional.

El pueblo español me demuestra a su vez con manifestaciones conmovedoras que siente el mismo impulso del corazón y la fuerza incontestable del interés común.

La clarividencia de la opinión pública ha hecho fácil la tarea de los Gobiernos.

Todo nos permite ahora mirar confiados el porvenir de buena inteligencia y de intimidad de que habla V. M.: nuestras afinidades hereditarias, la identidad de nuestra civilización y de nuestra cultura, el parentesco de nuestras hermosas lenguas latinas, la solidaridad de nuestras empresas marroquíes, la necesidad de desenvolver nuestras relaciones económicas, nuestro común amor a la paz universal.

Será para mí una dicha y un honor que mi visita pueda contribuir a hacer todavía más estrecha y más fecunda la unión de los dos pueblos.

Levanto mi copa en honor de V. M., de S. M. la Reina, de S. M. la Reina María Cristina, de S. A. R. el príncipe de Asturias y de la Familia Real; bebo por la grandeza y la prosperidad de España."

En Cartagena.—El resultado político del viaje de Poincaré a España. Como resumen del viaje de Poincaré a España, puede figurar una nota dada a la prensa en Cartagena, redactada, de común acuerdo, por el Conde de Romanones y el Ministro de Estado francés, M. Pichon.

Al llegar a Cartagena el Rey y Poincaré, cada uno de ellos se dirigió a un acorazado: Alfonso XIII al "España", y el Presidente francés al "Diderot". Poco después, Poincaré visita el "España", y celebrando allí con el Rey una prolongada conferencia, y como resultado de ella se redactó la nota en cuestión. Luego que se retiró Poincaré fué Alfonso XIII al acorazado francés "Diderot", almorzando allí con el Presidente de Francia.

He aquí la nota redactada por Pichon y Romanones:

"Las conversaciones que han tenido el Conde de Romanones, el señor López Muñoz y el señor Pichon, han versado acerca de todos los asuntos de orden político, económico y comercial que interesan a Francia y España, y permiten afirmar que existe una completa concordancia de miras entre los representantes de los dos países."

"La política de ambos en África y en Europa se desenvuelve con arreglo a los principios planteados en los acuerdos de 1904, 1907 y 1912 y se inspiran cada vez más en los sentimientos de inteligencia y de amistad cordial que responden así a los intereses como a las aspiraciones y necesidades de los dos pueblos. Dichos principios hallarán su natural aplicación lo mismo en la política general de los gobiernos de París y de Madrid que en las cuestiones especiales que se relacionan con la obra que realizan en Marruecos."

LOS SUCEOS

PROCESADOS

Ayer tarde se dictó auto de procesamiento contra Arturo Requena, por el delito de estafa, exigiéndosele \$300 de fianza para poder gozar de libertad provisional.

—Lázaro Barbón Barbón, por atentado, con igual suma.

—José Fernández, por raptor, en libertad, con obligación de presentarse periódicamente.

FRACTURA

La niña Catalina Silva Aday, vecina de Barcelona 4, fué asistida en el Centro de Socorro del Segundo distrito de la fractura de los huesos del antebrazo izquierdo, la que se produjo al darse una caída en ocasión de estar patinando en Barcelona 6.

El hecho fué casual.

LE LLEVO LOS HIJOS

Ramona Hidalgo Miestenes, vecina de Concordia 135, acusó a su esposo Lorenzo Taylor Jústiz, de San Lázaro 307, de haberle llevado de su domicilio dos hijos menores que tenía depositados por orden del Correccional de la Sección Tercera.

TORTOLOS PRESENTADOS

Ante el Juzgado se presentaron ayer Francisca Muñoz Díaz, vecina de San Miguel 153, y su novio Francisco Aguirre, de Zequeira 49.

Este quedó en libertad por haber dado palabra de matrimonio, y Francisca fué entregada a su madre.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

21 Octubre 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetros en milímetros: Pinar del Río, 763.58.—Habana, 764.00.—Matanzas, 764.10.—Isabela, 762.81.—Camagüey, 762.36.—Songo, 762.00.

Temperaturas: Pinar del Río, del momento 22.0, máx. 32.0, mín. 19.0. — Habana, del momento 23.0, máx. 28.0, mín. 23.0. Matanzas, del momento 23.0, máx. 31.0, mín. 21.0. —Isabela, del momento 24.0, máx. 31.0, mín. 22.0. —Camagüey, del momento 25.0, máx. 31.0, mín. 22.0. —Songo, del momento 25.0, máx. 35.0, mín. 23.0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE. 6.3.—Habana, N. 6.3.—Matanzas, N. 6.3.—Isabela, NNE. 1.5.—Camagüey, NE. flojo.—Songo, SW. idem.

Lluvia en milímetros: Pinar del Río, 8.0.—Habana, 0.2.—Matanzas, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, 8.0.—Habana, 0.2.—Matanzas, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Isabela, Camagüey, cubierto.—Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en Viñales, Puerto Esperanza, Consolación del Norte, Orozco, San Luis, Martines, Guane, San Cristóbal, San Diego, Pinar del Río, Güira de Melena, Alquizar, Caimito, Güines, San Nicolás, Batabanó, La Salud, Hoyo Colorado, San Antonio de

Monumento a un bombero

En Guantánamo ha sido honrada la memoria del que fué Jesús Rodríguez Dopico, bombero heroico que en hora aciaga pereció en las aguas del Guaso, en el sagrado cumplimiento de su deber.

Se le ha erigido un sencillo monumento y en él se ha colocado una lápida que dice:

"Jesús Rodríguez Dopico, Bombero de Guantánamo. Muerto heroicamente en cumplimiento de su deber, 10 de octubre de 1912. Sus compañeros y amigos dedican este recuerdo."

El importante diario La Voz del Pueblo hace notar que el monumento ha sido costado por suscripción popular y en lugar de decir la lápida "sus compañeros y amigos" debe decir "el pueblo de Guantánamo". Es atinado. Merece elogios el tributo rendido al heroico hombre.

LESIONADO

El doctor Lamothe, asistió en la casa de salud "La Guadalupe", al ciudadano Aniano Guat Mendoza, vecino de Banaguises, el cual presenta una herida en la córnea que perfora el globo, en el ojo izquierdo, la que se produjo el día 18 del corriente, al saltar una chispa del metal que trabajaba, en su domicilio.

El hecho fué casual y el lesionado quedó en el Sanatorio para atender a su curación.

'LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!'

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI. AGUILA. CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MALTINA. Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos. Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervecerías, "La Tropical" y "Tivoli". DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos. ELIXIR DU DOCTEUR MIALHE. Farmacia J. rue Favart PARIS. LAB-LACTO FERMENT MIALHE. Digestion Spécial de la LECHE. 41. 3514 Obre-1

AGUA DE COLONIA PREPARADA: :: :: con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas :: :: :: EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar. 3514 Obre-1

CASA EGROT DEBY, GRANGER & Co. SUCOS PARIS. NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME. Sistema privilegiado. Instalación completa de DESTILATORIOS Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS. ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS.

La Luz de Avilés. CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA. RECEPTORES GONZALEZ Y SUAREZ. Baratillo núm. 1. 5516 Obre-1

Stearns' Electric Rat and Roach Paste. THE NATIONAL RAT KILLER. Ready for use. Better than traps. Sold by Druggists, 25c and \$1.00. MONEY BACK IF IT FAILS. Stearns' Electric Paste Co., Chicago, Ill.

REUMATISMO GOTOSO. Cuantos sufren de dolores ó tienen las articulaciones deformadas, ó encorvados los dedos por el mal, adelgazadas sus manos y recubiertas por una piel pálida y rugosa, hagan uso del Omagil. Tomado, en efecto, el Omagil (en bicor ó en mildras) a la mitad de la comida, y a la dosis, el bicor, de una cucharada sopera, ó bien las mildras, a la dosis de 2 ó 3, basta para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean a otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota. EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL. Creado el Omagil conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia alguna nociva, ni su uso presenta el menor peligro para la salud. Es además el licor de un sabor agradable.

PRÓXIMA Á ENTREGARSE.

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable. Si es ahí son los riñones. "Me siento tan cansada y adolorida." Unos riñones enfermos son un mal augurio. Un mal dorso trae consigo miseria interminable. Se despierta Ud. cansado, baldado y adolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores á la menor inclinación y agonía al volver á enderezarse. Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con puntadas ó flechazos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajás, insoporable jaqueca y extremo desfallecimiento. Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, á lo cual se agregan deseos urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar. Llega la noche y se retira la víctima á tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido y alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar. No es extraño el que tantas personas propensas á dolores dorsales se desanimen y sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones. Las Píldoras de Foster para los Riñones, producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan á los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y al perseverar en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados. Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito. LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA: La Señorita Edelmira Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe: "Por tres años había sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé. Mi enfermedad era en extremo angustiosa siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos. Hoy me encuentro completamente buena y á cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído á mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES. De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

Servicio particular del "Diario de la Marina"

LAS PALPITACIONES DE LA POLITICA

El preludio de una crisis

LOS CONSERVADORES Y LOS DISIDENTES

Unos momentos críticos. Los prohombres conservadores se reúnen. Un estado de opinión y una hostilidad implacable. Maura se sacrificaría... El programa de los disidentes. Los republicanos progresistas ante don Melquiades Alvarez. La revolución como eficaz procedimiento.

Madrid, 21. La política española ha entrado en sus más críticos momentos. Cuatro días nada más restan para que, ante el Parlamento, se plantee la árdua cuestión, y ya en los diversos campos adviértense los movimientos precursoros de la gran batalla. Y la solución no se vislumbra aún...

La precedente declaración de don Antonio Maura constituye uno de los principales temas en las conversaciones de los círculos políticos. Recuérdase, a propósito de esto, la crisis de 1909, y lo que fué más sensacional, la retirada que el señor Maura intentó en los comienzos del corriente año.

derando que cumpla así con una ineludible obligación. En el Senado se celebró esta tarde la tan anunciada asamblea parlamentaria de los liberales que siguen al señor García Prieto.

Conde de Romanones, porque la conducta del actual jefe del Gobierno les inspira desconfianza... Fué muy aplaudido.

Esta mañana reuniéronse, en la casa que don Antonio Maura habita en la calle de la Lealtad, los prohombres del partido conservador. Figúranse entre ellos el ex-Presidente del Consejo de Ministros capitán general Azcárraga, el ex-Presidente del Congreso de los Diputados don Eduardo Dato, y el caracterizado ex-Ministro don Augusto González Besada, cuyas recientes declaraciones acerca de la conveniencia de que los liberales continúen en el Poder, han sido tan comentadas en los círculos políticos.

Ahora, ante la declaración de hoy, asegúrase que el primer gabinete conservador que se constituya será presidido por don Eduardo Dato, yendo el general Azcárraga a la Presidencia del Senado, y el señor González Besada a la del Congreso.

Atacó al Conde de Romanones, con graves afirmaciones, por las consecuencias que España ha de sufrir tanto del viaje del Presidente Poincaré como de la conducta observada en cuanto con Marruecos se refiere.

Se ha observado y comentado la ausencia del señor Mantero Ríos, que no quiso prestar el concurso de su presencia a la asamblea de hoy en el Senado, como si disintiera de algunos de los puntos incluidos en el flamante programa de su hijo político, señor García Prieto, o quisiese, al menos, parecer neutral.

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones, y al final de ellas quisieron escuchar la autorizada opinión de don Antonio Maura respecto al partido en sus relaciones con el Rey para el caso de que Su Majestad creyese necesario un radical cambio de política.

Afirmase de igual modo que la ausencia gubernamental de don Antonio Maura será arovechada para llevar a su hijo D. Gabriel al Ministerio de Estado, donde el ilustre Conde de la Mortera podrá desarrollar su sólida cultura y su vasto caudal de iniciativas.

Declaró que se impone una política de atracción, abogó por un sincero superavit, y mostró decidido partidario de mejorar las leyes obreras.

Esta noche se publicó un Manifiesto de los republicanos progresistas. Declaran éstos que se incorporan al partido reformista, y agregan estas irónicas e intencionadas palabras: "Siendo el señor Melquiades Alvarez, uno de los jefes del reformismo, enemigo implacable de la Monarquía, nosotros no podemos, de hoy en adelante continuar al lado de los hombres que se ofrecen al servicio de las instituciones monárquicas. Ratificamos, pues, nuestra lealtad republicana, ofreciéndonos para cooperar a la formación de un partido único. Y declaramos que la Revolución es el procedimiento indispensable para la restauración de la República en España."

El insigne jefe de los conservadores contestó, explícitamente: "Una gran parte de la opinión pública se ha manifestado en abierta hostilidad contra mis procedimientos, y ante esto, será conveniente, preciso acaso, que otros hombres de nuestro partido sean los que gobiernen cuando el Rey se decida por la política conservadora... Yo apoyaré resueltamente, desde mi escaño del Congreso, cualquier gobierno conservador que se formase."

Interrogado a última hora don Antonio Maura acerca de la supuesta irrevocabilidad de su decisión, nos ha contestado, textualmente: "En nada me he mezclado, ni me mezclaré, respecto al pleito político que los liberales han de ventilar ante la Corona. Insisto, pues, en mis manifestaciones de esta mañana durante la entrevista que tuve con los señores Azcárraga, Dato, González Besada y otros amigos. Sin embargo, si el Rey estima que yo soy el único que puede gobernar, aceptaré el gobierno, consi-

derando que cumpla así con una ineludible obligación. En el Senado se celebró esta tarde la tan anunciada asamblea parlamentaria de los liberales que siguen al señor García Prieto. Asistieron setenta diputados a Cortes y cuarenta senadores. Enviaron su adhesión unos veinte parlamentarios más. Redújose el acto a un discurso del líder de los disidentes, Marqués de Albuercas.

Agúrdanse ahora con la más extraordinaria curiosidad las declaraciones que don Melquiades Alvarez ha de hacer a los postres del banquete que el próximo jueves le ofrecerán los reformistas. Hablarán también los señores Azcárate y Pérez Galdós. Y el sábado, reapertura de las Cortes, planteará el Conde de Romanones la cuestión de confianza.

Los comandantes militares de Albuercas y del Peñón confirman que han regresado a sus respectivas localidades los contingentes que últimamente fueron a engrosar el harka. Esta se ha disuelto, dejando en armas únicamente, como de costumbre, una pequeña guardia. La tranquilidad es absoluta en aquella zona.

Interrogado a última hora don Antonio Maura acerca de la supuesta irrevocabilidad de su decisión, nos ha contestado, textualmente: "En nada me he mezclado, ni me mezclaré, respecto al pleito político que los liberales han de ventilar ante la Corona. Insisto, pues, en mis manifestaciones de esta mañana durante la entrevista que tuve con los señores Azcárraga, Dato, González Besada y otros amigos. Sin embargo, si el Rey estima que yo soy el único que puede gobernar, aceptaré el gobierno, consi-

derando que cumpla así con una ineludible obligación. En el Senado se celebró esta tarde la tan anunciada asamblea parlamentaria de los liberales que siguen al señor García Prieto. Asistieron setenta diputados a Cortes y cuarenta senadores. Enviaron su adhesión unos veinte parlamentarios más. Redújose el acto a un discurso del líder de los disidentes, Marqués de Albuercas.

Agúrdanse ahora con la más extraordinaria curiosidad las declaraciones que don Melquiades Alvarez ha de hacer a los postres del banquete que el próximo jueves le ofrecerán los reformistas. Hablarán también los señores Azcárate y Pérez Galdós. Y el sábado, reapertura de las Cortes, planteará el Conde de Romanones la cuestión de confianza.

La manifestación de mañana

(Viene de la primera plana.) nueve y media a los lugares que les han sido designados en la siguiente forma: Los automóviles destinados al Comité Ejecutivo, a la Prensa, a las Comisiones enviadas por los distintos gremios y el pelotón ciclista, se situarán en la calle de Cuba entre el Parque de los Estudiantes y el Cuartel de la Fuerza. Los demás automóviles que constituyen la sección primera se situarán en el Parque de la Punta y en la calle de Zulueta. Los coches que constituyen la sección segunda se situarán en la calle del Prado, lado Oeste, y si fuere necesario en el Parque Central y en el costado del Palacio Presidencial en construcción.

Los carros de carga se situarán en el Malecón formando tres grupos: I. Carros de venta ambulante desde el Café de Miramar hasta la Calzada de Galiano; II. Carros de carga, desde la Calzada de Galiano hasta el Parque de Maceo y III. Camiones automóviles en la calle de Marina hasta donde sea necesario. No se permitirá ningún vehículo circular por los lugares de paradas ni a los de una clase situarse ni cruzar por los lugares señalados para los otros. Tampoco se permitirá ningún vehículo estacionarse en el trayecto de la manifestación. No se permitirá a los que formen parte de la manifestación adelantarse a los otros ni salir de la línea salvo los casos absolutamente necesarios en los cuales lo harán siempre, precisamente, por el lado izquierdo.

Además de los miembros designados por la Comisión para cuidar del orden y para la mejor marcha de la manifestación, la Policía Nacional por orden del señor Jefe de la misma y de acuerdo con los Directores, ha dispuesto que cuatro vigilantes montados a la orden de un Sargento marchen a la cabeza de la manifestación; que toda la línea de la misma sea cubierta por la fuerza pública y que en el Malecón y en los demás lugares en que sea necesario se sitúen todos los

Fábrica de Hielo, "La Habanera". Almacén de carbón mineral "Pellella Andrea". Todas las fábricas de tabacos y cigarrillos. Unión de vaqueros y lecheros de la Habana. CITACION GREMIO DE VAQUEROS Y ABASTECEDORES DE LECHE DE LA HABANA. Se suplica a todos los señores industriales vaqueros y abastecedores de leche concurrir con sus carros al Parque de Maceo a las 8 de la mañana del próximo jueves para incorporarse a la manifestación; así como a cuantos puedan concurrir con caballos, lo hagan media hora antes en el mismo lugar. José Gómez-Nieto. Secretario.

Una grata fiesta. Sea este primer escrito para hacer la reseña de una simpática fiesta organizada por un grupo de jóvenes entusiastas para celebrar la histórica fecha del 10 de Octubre. Fué un asalto que resultó espléndido baile en la sociedad "La Alborada" y al que dieron realce con su presencia damitas tan encantadoras como María Rodríguez, Natica y María Sánchez, María Alvarez, Carmela Zayas, María Valdés, Casilda Prieto, reina de la simpática de Guayos; Obdulio Díaz, Bécica Hernández y otras muchas. Entre las señoras encontrábase las distinguidas damas Conchita A. de Cabargas, Mercedes Rodríguez de Portilla, Petra H. de Castro de Sánchez, de Gálvez, de García, Vda. de Guerra y otras más. Y entre los caballeros, José Cabargas, Gabino Gálvez, Pedro Oje, Rodrigo, Seljas, Félix Rodríguez, Rosendo Aja, Salvador y Eustasio Hernández, Indalecio Castro, Manuel Brito, Eliseo García, Carlos Portilla, Adriano Valle, Jesús M. López, Ramón Nápoles, Pedro Zayas y Arvelino Sánchez. A las 3 de la mañana terminó tan agradable fiesta, que dejará indelebles recuerdos entre aquellos que tuvimos la oportunidad de asistir. Simpática boca. En la veleta ciudad de Sancti Spiritus se efectuó el día 5 una simpática boda: la de mi estimado amigo el señor Cristóbal Iglesias con la espiritual señorita Emilia M. Soto, gala de la sociedad cardenense. Lleno de unión el padre Constantino, fueron padrinos, el rico comerciante de este pueblo señor Valeriano Iglesias, tí-

del contrayente y la señora Josefa Grau, madre de la desposada y testigos por el síngulo joven señor Francisco A. Fernández González y por ella el culto caballero señor Francisco García. Privado del placer de acompañarles en el religioso acto, esperamos el regreso a este pueblo de los nuevos esposos, quienes fueron recibidos en la Estación del Ferrocarril por cuanto vale y significa en la culta sociedad guayense. Desde allí nos trasladamos todos a la suntuosa residencia de Cristóbal y Emilia, donde fuimos obsequiados con exquisitos dulces, champán y licores. Entre la concurrencia se encontraban las señoras Nieves G. de Iglesias, Mercedes R. de Portilla, Petra H. de Castro y las señoritas María Rodríguez, simpática esperancera; Casilda Prieto, Bécica Hernández, Ramona Estupiñán, Anita Gallo y otras. Que la diosa felicidad les sonría eternamente, son los deseos del CORRESPONSAL. ORIENTE DE HOLGUIN. Los obreros. Hace unos días se reunieron en esta ciudad distintos elementos, respondiendo a una hoja suelta en que se llamaba al "pueblo trabajador". El objeto de la convocatoria era constituir una asociación de obreros, y la primera reunión tuvo un carácter de reunión ateneística, pues se trató largamente de cuáles son y no son obreros. Algunos entendían que obreros son únicamente los jornaleros; otros decían que en una sociedad todos los hombres son obreros, con la diferencia de que los unos obran con la fuerza de sus brazos, y otros con la luz de la inteligencia. Discutido el punto lo suficiente para que todos quedasen convencidos de que allí sólo se querían jornaleros, fueron excluidos algunos abogados y agentes de negocios, porque no eran jornaleros, pero se admitieron en la agrupación a maestros de escuela y a periodistas, lo que pareció algo confuso, pero así lo dispusieron los directivos, y donde manda capitán no manda marinero. En la segunda reunión, convocada para estudiar y aprobar el reglamento, hubo desavenencias: unos cogieron por un camino y otros por otro sendero, dividiéndose apenas nacida la agrupación, en dos grupos, uno que dice perseguir un ideal noble y levantado, la defensa del obrero. En este grupo hay patronos que se acuerdan obreros; confusión nueva viene; y otro grupo que trabaja "pro domo sua", según se dice en una hoja lanzada para explicar el origen del cisma. ¿Qué hay en el fondo de todo esto? ¡Hay política! No lo sé; pero la asociación empezó y acabará mal, porque las asociaciones obreras, si han de tener verdadera finalidad, inician sus trabajos agrupándose por gremios que nombran sus correspondientes delegados, formando éstos la directiva de la asociación. Por otra parte, es sabido que las asociaciones de esta clase no tienen más objeto que defenderse contra las imposiciones y los abusos del capital; pero existe

de la asociación obrera, con fines socialistas, pues el trabajador y el capitalista marchan de acuerdo en el mutuo contrato entre el dinero y el trabajo. En una localidad que vive casi exclusivamente de los sueldos de los empleados públicos, no puede haber problemas obreros, por la sencilla razón de que no hay obreros como en aquellos centros fabriles donde miles de seres pugnan en lucha constante con el capitalista, buscando aquellos más jornal y menos horas de trabajo, y esto más trabajo y menos sueldo, surgiendo de esa pugna los conflictos generados de esa pugna los conflictos generados, veces, por intransigencia de unos o de otros, la miseria de los hogares y muchas veces la explotación de los infelices obreros de los avisados, como sucede en política, donde los audaces triunfan de la incapacidad cívica de los pueblo. Qué fines persiguen, pues, los que en Holguín...

¿Quería atentar contra el Conde? Madrid, 21. Durante la conducción del cadáver de don Alejandro Pidal a la Estación del Norte fué detenido por la policía un conocido anarquista catalán que pretendió acercarse al Conde de Romanones. Detenido se le encontró un puñal.

La Bolsa de Madrid. Madrid, 21. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 2676. Los francos, a 5-90.

El crimen de la finca "Pina" (Por telégrafo) Camaguey, octubre 22, las 11 p. m. HABANA. Según anunció la vigésima segunda sesión de la causa Pina celebrada hoy terminó con la prueba testifical y se mantuvieron sus conclusiones provisionales el ministerio público representado por el doctor Francisco Vázquez Roura, y la defensa del cabo Víctor Ledrado Roberto Robert. Los Doctores Manuel Secades y Angel Guerra consignaron formal protesta ante la negativa de la Sala de acceder a la citación de la esposa del procesado en esta causa Armando Correa, que habría en evidencia la falsedad de las declaraciones de su marido. El fiscal, pronunció un discurso corto en que no pudo sostener la acusación dada por la carencia de cargos en las pruebas practicadas durante treinta y dos días de abierto el juicio. La acusación fiscal constituye el mejor elemento probatorio de la inocencia de los procesados. El doctor Roberto Robert estuvo brillantísimo en su informe y hizo breve resumen de lo actuado como los únicos testigos que acusan a su defendido han declarado ante la Sala que sus deposiciones en el sumario son falsas. Este letrado ha demostrado sus grandes dotes profesionales que resaltan en esta causa la de mayor importancia que ha defendido en su corta carrera, siendo considerado ya como una figura prominente de nuestro foro. Mañana continuarán las defensas. La opinión pública muestra confianza en la infalibilidad de los procesados. Especial.

La Liga Africanista

Sánchez de Toca y el Gobierno

Madrid, 21. La Liga Africanista ha celebrado hoy una interesante reunión presidida por el batallador exministro don Joaquín Sánchez de Toca, presunto candidato al Alto Comisariado de la Zona Española del Norte de Marruecos. El señor Sánchez de Toca pronunció un violento discurso censurando la política del Conde de Romanones en cuanto con Africa se relaciona. Anunció, con tal motivo, que en el Senado le interpelará sobre este difícil problema, cuya feliz solución tanto ha de costar aun.

Inauguración de una escuela

La de Estudios de Telégrafos

Madrid, 21. El director general de Comunicaciones, don Luis Armiñán, ha inaugurado la Escuela de Estudios Superiores de Telégrafos. Pronunciáronse varios discursos agradeciendo a los señores Alba y Armiñán la creación de la Escuela.

La Fiesta de la Raza

Será oficial la del 12 de Octubre

Madrid, 21. Ha quedado instituida la Fiesta de la Raza, declarando nacional la fecha del 12 de Octubre. Los representantes de la América latina manifiestan complacidos ante este acuerdo. Espérase ahora que sus gobiernos respectivos se adhieran a la iniciativa del de España.

Detención de un sospechoso

¿Quería atentar contra el Conde?

Madrid, 21. Durante la conducción del cadáver de don Alejandro Pidal a la Estación del Norte fué detenido por la policía un conocido anarquista catalán que pretendió acercarse al Conde de Romanones. Detenido se le encontró un puñal.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 21. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 2676. Los francos, a 5-90.

en Holguín el problema obrero? ¿Hay aquí proletariado? ¿Qué industrias, qué fábricas, qué regiones mineras tienen asiento en una localidad que no llega a 10,000 habitantes, y en todo su distrito rural, que vive del cultivo de frutos menores, sin que haya en su extenso territorio un solo ingenio azucarero, pues "Chaparra" pertenece a Puerto Padre, y a Gibara "Santa Lucía"? Aquí no hay proletarios, ni el capital procura situaciones que hagan necesaria la asociación obrera, con fines socialistas, pues el trabajador y el capitalista marchan de acuerdo en el mutuo contrato entre el dinero y el trabajo. En una localidad que vive casi exclusivamente de los sueldos de los empleados públicos, no puede haber problemas obreros, por la sencilla razón de que no hay obreros como en aquellos centros fabriles donde miles de seres pugnan en lucha constante con el capitalista, buscando aquellos más jornal y menos horas de trabajo, y esto más trabajo y menos sueldo, surgiendo de esa pugna los conflictos generados de esa pugna los conflictos generados, veces, por intransigencia de unos o de otros, la miseria de los hogares y muchas veces la explotación de los infelices obreros de los avisados, como sucede en política, donde los audaces triunfan de la incapacidad cívica de los pueblo. Qué fines persiguen, pues, los que en Holguín...

N. VIDAL PITA.

DECENARIO GALLEGO

Para el "Diario de la Marina."

La Coruña, Octubre 7 1913.

PLATICAS OPTIMISTAS

—Hechos salientes de la decena? Varios, que concretaremos en la forma más clara y sencilla posible.

—Podría usted enumerar los principales, antes de entregarse a su glosa?

—Sin inconveniente alguno. La cuestión de los derechos arancelarios del maíz, la inauguración del curso académico en Santiago, la Exposición Bagaria, la excursión de coruñeses a Lugo, la inauguración de los tranvías eléctricos en la capital de Galicia, los agasajos a Alfredo Vicenti....

—Veo, en efecto, que tenemos la cortada para departir amigablemente un rato.

—Sin duda alguna, y por lo mismo conviene que vayamos por partes.

—De los derechos arancelarios del maíz ¿qué dice usted?

—Pues, sencillamente, que es una cuestión que no conviene dejar de la mano. El que tiene el honor de departir con usted es el primero que se ocupó en "La Voz de Galicia," del asunto, dando el grito de alarma con toda lógica.

—Me parece bien.

—Y tan bien! El centralismo oficial suele desentendarse en cuanto, que no sea político en el corriente sentido de la palabra, interese a las regiones. El 30 de Septiembre debía terminar, según la "Gaceta" el plazo en que los máximos del extranjero disfrutasen del beneficio de la rebaja del impuesto arancelario. Esta rebaja se consiguió temporalmente después de una campaña enérgica y tenaz en la prensa de Asturias y Galicia. Las cosechas de aquel cereal, base de la industria ganadera del Noroeste de la Península, se perdieron por completo o casi por completo el pasado año. En virtud de ello se imponía una rebaja en los derechos de importación de la mencionada granínea. No había otro medio de aliviar la miseria de los labradores. Tras una ruda batalla, como queda dicho, logró reducirse de modo accidental tales derechos hasta 0'50 pesetas por cada 100 kilogramos de maíz, con grave protesta de los trigoeros castellanos. Pero ahora ya se piensa en la elevación del impuesto, resolviendo las cosas a su pristino cauce. "Los intereses creados" de Castilla así lo exigen.

—Pero no es la situación de ahora idéntica a la del pasado año?

—No cabe duda: por ello dimos nosotros la voz de alerta. Las cosechas este año son malas en casi todas las comarcas gallegas. Por lo tanto el Gobierno no tiene razón para volver al aumento de los derechos arancelarios del maíz. Pero aunque así no fuese, está probado que dicho cereal es artículo de primera necesidad en nuestras múltiples comarcas ganaderas: está probado asimismo que en Galicia, aun en épocas de abundancia, no se produce la cantidad suficiente para colmar, ni con mucho, las necesidades de la población rural. En consecuencia, procediendo equitativamente y en justicia, nunca, sin perjudicar la riqueza ganadera gallega, nuestra primer riqueza, se deben aumentar los derechos arancelarios del maíz. Tal es el pleito que, entre el centralismo y el regionalismo galieco-asturiano, se ventila a estas alturas. De ello se hablará claramente en la nueva asamblea ganadera que en Ribadavia se celebrará en breve. Y los gobiernos tendrán que oírnos, so pena de enfrentarse con un serio conflicto.

—De la inauguración del curso académico en Santiago?

—Que pensaba efectuarse con gran solemnidad. El hijo ilustre de Compostela que fué primero alumno y después catedrático de aquel glorioso centro docente, Don Eugenio Montero Ríos, proponíase asistir a aquella inauguración. Organizábase espléndidas fiestas. Santiago tenía dispuesto un magno e insuperable recibimiento en obsequio de su benefactor ilustre. Pero Don Eugenio enfermó, y por tanto su visita solemne a la ciudad del Apóstol hubo que aplazarse hasta que la mejoría del insigne expresidente del consejo y sabio canonista sea un hecho. Nosotros fuimos a Compostela con objeto de ser testigos y cronistas de tan fausto acontecimiento, pero la inesperada enfermedad del "castellano" de Lourián, truncó todas nuestras ilusiones. La apertura del curso académico de la capital universitaria de Galicia, fué, esto no obstante, solemne, puesto que la realizó la presencia de catedráticos de todos los centros docentes de Galicia que acudieran allí dispuestos a rendir pleitesía a Don Eugenio Montero Ríos.

—La exposición Bagaria?

—Fue un éxito digno de tan genial artista. Bagaria es un muchacho de 30 años—muy conocido en la Habana—que ocupa el primer lugar entre los caricaturistas retratistas españoles. En todos los diccionarios enciclopédicos de nuestra patria figura su nombre, su retrato y muestras de sus trabajos originales, al lado de los mejores colegas del extranjero. Bagaria hace geroglíficos con alma, según la frase que le brindó Sarah Bernhard, o como dijo Utrillo "es un gémetra que hace psicología." Expuso en la elegante sala del establecimiento de muebles de Tizón, 35 caricaturas de personalidades coruñesas. Toda la ciudad herculina admiró sus trabajos, finos, elegantes, refinados, riendo con risa sana ante el genial hermosísimo de Bagaria. El éxito pecuniario del famoso artista fué casi tan grande como el artístico, lo cual prueba que en Galicia no se desdía el arte.

—Y la excursión coruñesa a Lugo?

—Va muy bien. Se realiza mañana. Es organizada, según dijimos, por la "Liga de Amigos." Coincide con la festividad de San Froilán. De la Coruña irán en tren especial más de 500 vecinos a la ciudad del Sacramento. Estrecharán los lazos de fraternidad entre las dos provincias. Habrá buen humor, alegría, entusiasmo, y al cabo se sentará un nuevo jalón para el fomento del turismo y para el necesario tacto de eodios que el resurgir regional reclama con categórico imperativo.

—Es que Galicia se mueve, lucha, se agita, sacude el enervamiento letal que la envolvía.

—Oh, no cabe duda! Alfredo Vicenti puede decirlo. "Pasó el verano, como siempre, en nuestra región que es la suya. Acaba de abandonar la Coruña donde estuvo breves horas. Nosotros le entrevistamos. Y qué dice el ilustre director de "El Liberal" de Madrid? Pues sencillamente que está asombrado del despertar del terruño. Recorrió muchos pueblos gallegos y en todos se le ha agasajado como a un precursor, en todos pudo observar que nuestro regionalismo "tiene pulso," sintiéndose vivir, puesto que ya está a punto de encontrar su forma definitiva de expresión. El odio al cacique y al oligarca es grito de guerra entre nosotros. Los puños cerrados de los buenos gallegos se alzan amenazadores contra la arbitrariedad centralista, y en todas partes la conciencia y el civismo van arraigando con vigorosa pujanza.

—No hay dudas respecto a nuestro progreso.

—¿Qué ha de haberlas! En todos los órdenes se patentiza. Lo mismo en el sentido material que en el moral.

—Ahora acaban de inaugurarse los tranvías eléctricos en la Coruña.

—Y ello no es más que una etapa, el punto de partida de una mejoría más amplia. Invitados a la inauguración de los mismos, asistieron el presidente y vicepresidente de la Sociedad tranviaria viguesa, Don Martín Echegaray y Don Tomás Mirambell, respectivamente. En Vigo se abrirá también al público dentro de pocos días la línea eléctrica. Así las dos primeras urbes gallegas—la herculina y la de la Oliva—entran en posesión de algo que les faltaba para ser completamente europeas. Pero los tranvías de la Coruña se prolongarán a Sada y a Betanzos, y los de Vigo a varios pueblecillos aledaños. Con esto obtendrá el fomento del turismo una nueva base de desarrollo, y las poblaciones crecerán, aumentando la riqueza y el trabajo gallegos. Y cuenta que todas estas mejoras se llevan a cabo con dinero absolutamente nuestro. Lo cual es timbre de honor para los capitalistas de la región.

—Vamos, vamos saliendo de la arcaica apatía que nos envenenaba. Se dicen estos hechos sencillamente gloriosos, como lo dicen tantos concursos de ganados que se vienen celebrando, como lo dicen las asambleas agrarias y nuestro amor al arte y a la cultura y al fomento de la escuela.

—Si el último concurso de ganados de Noya, igual que el de Ortigueira, que el de Puenteleume, de Carballo, de Lugo, de Mondoñedo, etc., son síntomas consoladores. Demuestran la forma en que nuestros labriegos, antes tachados de rutinarios,—porque nadie les enseñaba y dirigía—se asimilan las enseñanzas y los ejemplos del progreso que hasta ellos llegan....

—El Real Club de Regatas de Vilagarcía, ha invitado a todos sus similares de la región a crear el Club de Regatas de Galicia, con objeto de despertar en nuestras espléndidas rías el amor a los nobles deportes marítimos, dando así margen a una nueva expansión del turismo. La idea fué acogida con entusiasmo.

—Una comisión de vecinos de Betanzos y Ferrol ha ido a Lourián con objeto de recabar del señor Montero Ríos su apoyo valioso en pro del ferrocarril de Santiago a Cortián. Aquel insigne patrio ofreció complacer a los comisionados.

—Fueron entregados al municipio de Betanzos los nuevos muelles del río en la Magdalena. El Ayuntamiento de la misma localidad procedió a la subasta de las obras de un palco para la música.

—La notable agrupación artística "Aires da Terra," de que varias veces hablamos con elogio, ha sido contratada por el Ayuntamiento de Madrid con motivo de las fiestas en honor al Presidente de la República, M. Poincaré.

—Trátase de una agrupación de veras meritoria, y muy curiosa. La dirige el farmacéutico pontevedrés don Perfecto Feijóo, y de ella forman parte, vistiendo el típico traje labriego, médicos, farmacéuticos, veterinarios, abogados y... un cura. Todos sus miembros son personas cultas y de carrera.

—Es a esta colectividad pontevedresa a quien más debe la música gallega. Joyas musicales antiguas, ella las ha resuscitado, gracias a la paciencia benedictina del señor Feijóo.

—Por eso sus éxitos fueron tan grandes. Es una labor seria, cultural y no de explotación chavacana la que

realizan cuantos componen el famoso coro.

—Pues bien, en breve propónese realizar una "tourné" artística de altos vuelos. Ved la causa, que es curiosa:

—Hace pocos días, y hallándose el señor Feijóo en Bayona, acompañado de sus discípulos, con motivo de la inauguración del monumento a la Virgen de la Roca, don Fernando García, opulento propietario de Buenos Aires y muy conocido en Pontevedra, se acercó a felicitar al simpático y entusiasta maestro, y preguntóle:

—¿Quiere usted venir a América con su coro?

—El gaitero del Lórez, vestido entonces a la usanza de la tierra, no acertó a contestar en los primeros momentos.

—Y el señor García siguió diciendo: —Yo aseguro el éxito de la excursión. Allí tienen señalado interés e oírles a ustedes. ¿Será emocionante la llegada a la Argentina de este coro gallego y que tan bien sabe expresar los dulces sentimientos del país lejano y tan amado! Yo me comprometo a adelantar la cantidad necesaria para que tal empresa se realice.

—¿Qué ustedes obtienen en su excursión productos suficientes para satisfacer los gastos? Perfectamente. ¿Qué ocurre lo contrario? Es igual. Yo sé quien los sufrague.

—Así, de manera tan clara y elocuente, expresó el señor García. Don Perfecto hubo de responderle:

—A América iremos....

—Este viaje se realizará probablemente en el mes de Agosto del año próximo.

—El coro, en su excursión invertirá cinco o seis meses, o sea desde su llegada a la República Argentina, hasta el mes de Enero o Febrero.

—En ese tiempo recorrerá la agrupación todas las poblaciones de la Argentina y del Uruguay, donde existen centros o sociedades gallegas.

—En la excursión figurarán parejas de baile y una sección de declamación formada por algunos actores que hayan trabajado en Madrid y varios aficionados.

—Dicha sección interpretará en América las producciones dramáticas que el señor Feijóo piensa pedir a doña Emilia Pardo Bazán, a don Manuel Linares Rivas y a Labarta Posse.

—En los festivales que se organicen se leerán composiciones poéticas de Rosalía de Castro, Curros Enriquez, Lamas Carvajal, Aunón y otros poetas de nuestra tierra.

—Estas referencias son de veras halagüeñas para Galicia, por cuanto significan la realización de un proyecto muchas otras veces acariciado por esta misma colectividad artística, digna por su mérito extraordinario de ser intérprete en los pueblos americanos de la música y la poesía gallegas.

—La sociedad de hoteleros y fondistas de la Coruña, obsequió con un banquete al diputado a Cortes, por Ortigueira, don Alonso Gullón y García Prieto.

—Ha fallecido en la Coruña una anciana que había alcanzado, después de una vida laboriosa, a la enviable edad de ciento tres años.

—La finada, muy conocida en la Coruña, especialmente entre la gente piadosa, se llamaba doña Esteba o Estefanía López Vilar.

—La "señora Esteba," como la conocían, apenas hace diez años había quedado viuda, y durante su vida matrimonial tuvo siete hijas, de las que la mayor cuenta hoy setenta y ocho años, y la menor nació cuando su madre pasaba de los cincuenta y cinco.

—La señora Esteba deja enarenta y siete nietos, el mayor de unos cuarenta años de edad, y cuarenta y tan-

tos biznietos, que respetarán la rama de esta mujer fuerte.

—Se da el caso curioso de que el marido de la finada "doña Esteba" falleció a los noventa y cinco años de edad, de manera que hasta a los próximos tocaba la virtud de larga vida que disfrutó la buena señora, cuya existencia terminó ayer, por desgracia, a las doce de la noche.

—Pronto comenzará la campaña peninsular de Telégrafos los trabajos de replanteo de la línea telefónica de Monforte a Lugo y la Coruña.

—La red del Noroeste empezará a funcionar hasta Monforte dentro de pocos meses.

—Después de colocado el circuito, tan pronto se termine el tendido de la red citada, comenzará la instalación de las redes de Lugo, Betanzos y Coruña.

—¿Qué útil y fecunda mejora!

—Organizase con entusiasmo varios lucidos festejos en Mondoñedo que coincidirán con las renombradas ferias de San Lucas.

—Ingresó en la cárcel de Pontevedra el vecino de Redondela, Juan Rolin López, el Brujo, como presunto autor de la muerte por envenenamiento de la joven Emilia Vilaboa.

—Terminó totalmente el "Faro de Vigo," las obras de su casa. Inauguró su salón de fiestas con una muy brillante, a la que concurren las personas más selectas de la buena sociedad viguesa.

—Amenizó la fiesta un sexteto, habbo baile y canto gallego y un espléndido lunch. Nos placen estos triunfos y estos progresos de la zona regional.

—Estuvo de visita pastoral en Chantada el Obispo de la diócesis señor Basulto.

—Tuve el gusto de saludar al doctor don Constantino Horta, que se encuentra en la Coruña pasando una breve temporada.

—Dentro de poco será un hecho la instalación de una Granja Agrícola en Orense. Mejora es ésta, que resultará muy beneficiosa para toda la fértil comarca orensana.

—Mañana tendrá lugar una gran fiesta en Madrid, que organiza el "Centro Gallego." Consiste en descubrir una lámpara artística hecha por el famoso escultor nuestro contemporáneo, don Víctor Tur. La lámpara está colocada en una casa de la calle de la Princesa, dice así: "En esta casa murió el autor de la Alborada gallega." El Centro Gallego de Madrid, 9 de Octubre de 1913."

—Prometa ser una gran solemnidad de la cual el cable habrá dado cuenta.

—En la casa en construcción de la calle de San Nicolás, de la Coruña, números 13 y 15, hubo una gran desgracia. Se cayeron de un andamio tres obreros: José Blanco Martínez, José Nodar y Luis Naya. Los dos primeros resultaron muertos. El último, herido de gravedad.

A. VILLAR PONTE.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad á menso de que lo puedan atacar á la causa subyacentes

El tratar la causa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que se pueden prosperar gérmenes parásitos, es un error que hace agria del océano con un remedio para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

—Precisa matar al germen de la causa.

—El Herpiledo Newbre cumple este propósito está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello empieza a crecer otra vez su crecimiento natural se pone hermoso.

—Destruir la causa y eliminar el efecto. Cura la comoción del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

—Do tamaños: 50 cts y \$1 en moneda americana.

—"La Reunión." E. Sará.—Manuel Jorson, Obispo y Agular.—Agentes especiales.

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

denota un hombre de carácter, poderoso, equilibrado, lúcido, andaz, poderoso, y de los naipes que tenía en mano.

—Pero, ¿qué naipes eran aquellos? ¿Qué partida jugaba? ¿Quién apostaba contra él? Y, ¿hasta qué punto estaban comprometidos ambos jugadores? Lupin lo ignoraba. Sin estar al tanto de nada, se arrojaba en plena batalla, entre contrarios que peleaban con denuedo, y de quienes ignoraba la posición, las armas, los recursos, los planes secretos. Porque, ni por un minuto podía admitir que el objeto de tales esfuerzos fuera la posesión de un tapón de cristal....

Sólo una cosa le recojía: Daubreco ignoraba su personalidad; le creía de la Prefectura. Por consiguiente, ni Daubreco ni la policía sospechaban que, en aquel asunto, hubiese un tercer interesado. Era éste el único triunfo con que contaba Lupin, triunfo que le daba una libertad de acción de suma importancia, según él.

Sin más tardar, abrió la carta que Daubreco le había dado para el secretario general de la Prefectura. Decía: "Al alcance de tu mano, mi buen Prasville! ¡Lo has tocado! Por poco sí das con él... Pero, eres demasiado bruto. Y pensar que no han encontrado a otro más listo que tú para per-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

denota un hombre de carácter, poderoso, equilibrado, lúcido, andaz, poderoso, y de los naipes que tenía en mano.

—Pero, ¿qué naipes eran aquellos? ¿Qué partida jugaba? ¿Quién apostaba contra él? Y, ¿hasta qué punto estaban comprometidos ambos jugadores? Lupin lo ignoraba. Sin estar al tanto de nada, se arrojaba en plena batalla, entre contrarios que peleaban con denuedo, y de quienes ignoraba la posición, las armas, los recursos, los planes secretos. Porque, ni por un minuto podía admitir que el objeto de tales esfuerzos fuera la posesión de un tapón de cristal....

Sólo una cosa le recojía: Daubreco ignoraba su personalidad; le creía de la Prefectura. Por consiguiente, ni Daubreco ni la policía sospechaban que, en aquel asunto, hubiese un tercer interesado. Era éste el único triunfo con que contaba Lupin, triunfo que le daba una libertad de acción de suma importancia, según él.

Sin más tardar, abrió la carta que Daubreco le había dado para el secretario general de la Prefectura. Decía: "Al alcance de tu mano, mi buen Prasville! ¡Lo has tocado! Por poco sí das con él... Pero, eres demasiado bruto. Y pensar que no han encontrado a otro más listo que tú para per-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

FOLLETIN 8

MAURICE LEBLANC

El Tapón de Cristal

Le venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—Pues aprendió usted mal a resar.

—Por qué?

—Porque ignora usted que, quien de nueve quita ocho, deja uno, lo cual es de importancia capital. Nada serio puede hacerse cuando se ignora esta verdad esencial.

Mientras hablaba, se levantó, dió la vuelta a la pieza, con las manos atrás, y mediándose sobre sus caderas. Dió una segunda vuelta. Luego, deteniéndose ante el comedor, abrió la puerta.

—Este caballero, dijo, va a suministrarnos la prueba de lo que digo.

Y, mientras daba palmaditas en el cortinón de terciopelo, entre cupos pliegues se había ocultado Lupin. Añadió: —Debe usted de ahogarse ahí dentro, señor mío... Sin contar con que puede haberme divertido en acerbillar de puñaladas esta tela... Recuerde el

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

delirio de Hamlet y la muerte de Polonio... "Es una rata, o sea digo, una rata muy grande... Vaya, salga usted de su agujero, señor Polonio."

Lupin detestaba semejantes aventuras. Burlarse de los demás, bien; pero, que otros se burlaran de él, eso sí que pasaba de la raya. Y que no había réplica posible....

—Un poco pálido, señor Polonio. ¡Hombre, pues si es el apacible burgués que, desde hace unos días, no se aparta de "square"! ¡También de la policía, señor Polonio! Vaya, tranquilícese, no le desee ningún mal... Pero, ve usted, Clemencia, la exactitud de mi cálculo. Según usted, han entrado aquí nueve soplones de la Prefectura. Al regresar a casa, conté yo, en la avenida, ocho. De modo que, faltaba uno: justo el que había quedado aquí en observación) *Ecco Homo*.

—Y, qué más! dijo Lupin, a quien le venían ganas locas de agarrarse al cuello del otro.

—¿Qué más? Pues nada, buen hombre. ¡Qué más quería usted! Terminó la comedia. Lo único que le de pedirle es que lleve usted a Prasville, su amo de usted, esta cartita que acabo de escribirle. Clemencia, haga usted el favor de enseñar el camino al señor Polonio. Y, si vuelve por aquí, ábrele de par en par todas las puertas. Está us-

TRIBUNALES

El asesinato de la Víbora. El Fiscal interesa pena de muerte para el autor. La víctima recibió 24 golpes de puñal. Sentencias. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de Ley.—Mayor cuantía. —Gumersindo Díaz Valdeparés contra José López sobre rendición de cuentas.—Ponente: Señor Menocal.—Letrados: señores Gastón Mora y Miguel F. Viondi.

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Adrián Fracoso y Fernández Trevejo por delito electoral.—Audencia de Pinar del Río.—Ponente: señor Latorre.—Fiscal: señor Figueredo.

Infracción de Ley.—Adrián Fracoso y Fernández Trevejo por delito electoral.—Audencia de Pinar del Río.—Ponente: señor Ferrer y Picabia.—Fiscal: señor Bidegaray.

Infracción de Ley.—Santiago Iriyoyen y Capallejas por disparo.—Audencia de la Habana.—Ponente: señor Gutiérrez Quiros.—Fiscal: señor Bidegaray.—Letrado: de oficio.

Infracción de Ley.—Juan Valdés Romaguera por sustracción de un menor y atentado.—Ponente: señor Ave Lanal.—Fiscal: señor Figueredo.—Letrado: señor Gutiérrez de Cádiz.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales celebrados ayer

Ante la Sala Primera de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra Adolfo Ramos Cañizares, por tentativa de cohecho y contra Arsenio Rubio y José D'az, por robo. Para el primero interesó el Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y para los segundos 750 pesetas de multa.

Ante la Sala Segunda de lo Criminal se celebraron los juicios de las causas contra Eleuterio Torres, por rapto; contra Francisco Millán, por robo. Para el primero interesó el Fiscal 5 años, 2 meses y 8 días de prisión, para el segundo 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y para el tercero 4 años y 2 meses de la misma pena.

Ante la Sala Tercera se celebraron los juicios de las causas contra Serafina Valdés y Mercedes Soto, por corrupción de menores, contra Agustín Domínguez, por lesiones y contra Manuel Odio, por falsedad. Para el primero interesó el Fiscal 1 año, 8 meses y 21 días de prisión, para el segundo 1 año y 1 día y para el tercero 10 años y 1 día de prisión mayor.

Vistas Civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes: La del incidente en juicio ejecutivo establecido por don Wifredo Mazón, como cesionario de don Ramón Nassort, contra don Fernando Martínez.

La del juicio de mayor cuantía establecido por los señores Arredondo y Barquín (S. en C.) contra la Sociedad de Zaldo y Compañía.

La del juicio de mayor cuantía establecido por don José Salvat contra don Enrique Camacho, sobre entrega de una escritura.

La del juicio de tercería de mejor derecho establecido por don José Arechaga contra don Nicandro López y otros, con motivo del juicio ejecutivo seguido por el primero contra el segundo.

Y la del juicio de menor cuantía, en el cobro de pesos, establecido por don Domingo Domínguez, en representación de su hijo, contra el intestado de Severino Calvo.

Las anteriores vistas quedaron concluidas para sentencia.

Triunfo forense

La Sala Tercera de lo Criminal ha dictado ayer sentencia absolviendo libremente a Francisco Quintanal del delito de falsedad en documento mercantil de que le acusó el Ministerio Fiscal, oportunamente, y para quien se pidió la pena de doce años de cadena temporal.

A este procesado lo defendió el joven Doctor Luis Angulo y Álvarez.

Otras sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo a Matías García, por lesiones; a Carlos Cail y Dalmacio Calleja, por defraudación; a Benjamín y Domingo Navarro, por hurto.

Condenado a Francisco Pijuan, por homicidio, a cadena perpetua; a Carlos García, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto; y a Luis Alonso, por rapto, a un año ocho meses y veintinueve días de prisión correccional.

El asesinato de la Víbora

Ayer tarde formuló el señor Fiscal de esta Audiencia unas importantes conclusiones provisionales, en la ruidosa causa, por asesinato, seguida contra Luis Campos, conocido por "El Negro de los espejuelos verdes", quien, como recordarán nuestros lectores por haberlo publicado oportu-

amente, asesinó a su concubina Alejandra Mazorra el día 5 de Septiembre pasado en la calle de Patrocinio, en la Víbora, infringiéndole 24 puñaladas.

El Fiscal interesa para el acusado la pena de muerte en garrote.

Más de la Fiscalía

Por otras conclusiones firmadas por el señor Fiscal se interesan las siguientes penas:

Para Andrés Patiño Fraga, por hurto, seis años de prisión.

Para Casimiro Arocha Suárez, por un delito complejo de disparo y lesiones, 3 años, 4 meses y 8 días de prisión correccional.

Fallo civil.—Oposición a un embargo preventivo

En los autos del incidente de oposición al embargo preventivo establecido en el Juzgado de Primera Instancia de Guanabacoa por la Sociedad anónima "American Steel Company of Cuba" contra don Manuel Alvarez Miranda, la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha fallado revocando la sentencia apelada y declarando con lugar la oposición al embargo preventivo de los bienes de don Manuel Alvarez, decretado a instancias de la Sociedad citada por auto de 19 de Junio de 1912, el que se deja sin efecto, y se condena a la aludida sociedad a que indemnice a Alvarez los daños y perjuicios que con dicho embargo le hubiesen causado y al pago de las costas de la primera instancia, sin hacerse especial condenación en cuanto a las causadas en la segunda instancia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral causa contra Manuel Pérez por atentado.—Defensor: señor Gastón.

—Contra Oscar Rosas por estafa.—Defensor: señor Angulo.

—Contra José Ayala por falsedad.—Defensor: señor Rosado.

Sala Segunda

Contra Diego Pousset por hurto.—Defensor: señor Castellanos.

—Contra José Veitia por disparo.—Defensor: señor Cartaya.

—Contra Fernando González por estafa.—Defensor: señor Lavedán.

—Contra Faustino Pérez por amenazas.—Defensor: señor Lavedán.

Sala Tercera

Contra Andrés F. Nobregas por rapto.—Defensor: señor Herrera Sotolongo.

—Contra Antonio Esquirol (acusado) por rapto.—Defensor: señor Mármo.

—Contra Carlos Loínaz del Castillo (continuación) por disparo.—Defensor: señor Rosado.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Oeste: Ernesto A. García contra Severino y María de los Angeles Alonso. Mayor Cuantía, Ponente señor Trelles, Letrado señor Viondi. Procurador señor Pereira.

Norte: Isabel de la Paz contra Silvestre López Mayor Cuantía. Ponente señor Vivanco, Letrado señor Latapier y Solorzano. Procurador señor Pereira.

Norte: Eleuterio M. España contra Manuel C. Soto (Incidente). Ponente señor Vivanco. Letrados señores Puente y Gay.

Oeste: José Rodríguez González contra María Teresa de Cárdenas sobre otorgamiento de escritura (Mayor Cuantía). Ponente señor Trelles. Letrados señores Valdés y Armas. Procurador señor Daumy.

DE POLICIA

LOS EXAMENES DE TENIENTES

Con motivo de comenzar el día 24 del corriente los exámenes de tenientes que han ingresado sin llenar los requisitos necesarios, el Jefe de Policía ha dictado una circular, exponiendo las bases de dichos exámenes.

Dicha circular ha sido fijada en lugar visible de la Jefatura, para que se enteren los interesados.

Caridad

Una persona caritativa nos ha enviado dos pesos:

Uno, para la pobre mujer recién dado a luz y tuberculosa, cuyo esposo hace seis meses que no consigue encontrar trabajo. Ya lo hemos entregado.

Y otro, para la pobre tísica de San Pablo 4, Cerro; esta persona caritativa no sabía que la infeliz mujer acababa de morir cuando ella nos enviaba su limosna.

Queda el viudo, con tres niños, en la mayor miseria, y a él se le remitiremos.

NOTICIAS DEL PUERTO

UN REVOLTOSO

El Capitán de la goleta americana "Otis" interesó ayer de la Policía del Puerto la detención del tripulante de su barco Frederick Capsen, por que desobedece constantemente sus órdenes y además induce a sus compañeros a que le desobedezcan también.

El citado marinero ingresó en Tricornia, donde permanecerá hasta que la "Otis" se haga a la mar.

DESENROLADO

Los tripulantes del vapor "Dania" Ignacio M. Fernández, Antonio Clavero y Valentín Sánchez, han sido desenrolados.

EL "BERTHA"

El vapor noruego "Bertha" salió ayer con rumbo a Matanzas.

EL "MONTEREY"

Para New York salió ayer al mediodía el vapor americano "Monterey", llevando carga general y pasajeros.

EL "SEGURANZA"

Conduciendo carga general salió ayer para New York, vía Nassau, el vapor americano "Seguranza".

EL "SIF"

El vapor noruego "Sif" se hizo a la mar ayer, depachado para Cárdenas.

Departamento de Sanidad

DEFUNCIONES

Josefa Espada, 87 años, San José 56, Arterio esclerosis; Luis Cuena, 40 años, Hospital número 1, Asistolia; Benigno Rovets, 45 días, Gallano 5, Enteritis infantil; Juana Amador, 4 días, Santa Teresa, Belampsia; Cristóbal Baró, 43 años, Hospital Número 1, Peritonitis.

Eugenio Rodríguez, 19 años, A. Naranjo, Quemaduras por el fuego; Carolina Destergonist, 84 años, Desamparados, Arterio esclerosis; José Clark, 3 meses, Ulloa 2, Gastro enteritis; Roca Blanco, 2 años, Sierra 15, Grippe; Carlos Agüero, 67 años, Buenaventura 11, Grippe; Anselmo Gley, 8 meses, Céspedes 1, Gastro enteritis.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro de Cafés Convocatoria

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la junta general reglamentaria que se celebrará en el domicilio social de la Corporación el día 29, a las doce del mismo, rogándose la más puntual asistencia, en atención a que habrán de tratarse en ella asuntos de gran interés para la Sociedad.

Al propio tiempo hago constar que según previene el artículo 64 de los Estatutos sociales, la junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen, con el número de asociados que concurran.

Habana, 22 de Octubre de 1913. JOSE FERNANDEZ, Secretario. C 3633 S-22

COMPANIA TABACALERA "PETRONIO" SOCIEDAD ANONIMA CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor Presidente se convoca por este medio a junta general extraordinaria a los accionistas de esta Compañía para el viernes día 24 del actual a las tres de la tarde; y a los obligacionistas para igual junta a las cuatro de la tarde del mismo día; y ambas juntas tendrán por objeto deliberar y acordar sobre asuntos que no son de la competencia de la Junta Directiva al tenor del extremo final del inciso segundo del artículo 22 de los Estatutos.

Habana y Octubre 18 de 1913. El Secretario, E. Zanón. 2t y m 1-22

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente General, se cita por este medio, para la Junta General ordinaria que se celebrará en el local social, Paseo de Martí números 67 y 69, altos, el domingo próximo, 26 de los corrientes, a las 2 p. m. Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al tercer trimestre del corriente año, se halla en la Secretaría General a la disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes, para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán tener en cuenta que es requisito indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Habana, Octubre 19 de 1913. Joaquín de O'Campo, Joaquín de O'Campo, S-19

Solidez

El Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y defectiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transacciones por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana

EXTREMA DEBILIDAD DIGESTIVA

Consecuencias de Sangre Empobrecida Que Se Curan Con un Eficaz Tónico Reconstituyente

Deficiencia en la cantidad o calidad de la sangre tiene como resultado un debilitamiento de los órganos digestivos, ocasionando desarreglos que sólo pueden curarse radicalmente cuando se restituye a la sangre los componentes perdidos, empleando un tónico reconstituyente de eficacia conocida, tal como las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Restituir a la Sangre la pureza y riqueza necesarias, devolver energía y fortaleza a los músculos debilitados, he ahí la acción pronta y eficaz de este medicamento. Aún en casos de suma gravedad ha efectuado sorprendentes curaciones.

La carta siguiente la suscribe la estimable señora Amalia G. Sánchez, residente en la calle Gervasio número 108, antiguo, Habana, Cuba: "Estuve padeciendo durante más de un año de trastornos generales, pero especialmente de una dispepsia que mucho me atormentaba. Además de esta complicación digestiva, sentía dolores de cabeza, falta de respiración, mareos y estreñimiento.

"Después de probar varios medicamentos sin resultado, empecé a usar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y con el primer frasco experimenté notable alivio y en poco tiempo me ví completamente libre de todo quebranto, digiriendo fácilmente los alimentos, y habiendo desaparecido los dolores de cabeza y todos los demás síntomas de mi estado enfermo."

Escriba usted hoy mismo a The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A., solicitando un librito muy interesante, sobre las enfermedades digestivas, titulado "La Dieta." Se le enviará franco de porte en sobre cerrado. Sírvase mencionar el título del librito y el nombre del periódico en que ha visto esta oferta.

Vapores de Travesía VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. SALIDAS DE LA HABANA

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Transatlántica Española

"Alfonso XIII" (extraordinario) 27 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina" (extraordinario) el 27 de Octubre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Alfonso XII" el 26 de Noviembre, para Coruña, Gijón y Santander.

"Reina María Cristina," el 20 de Diciembre, para Coruña, Gijón y Santander.

Para más informes, diríjanse a su consignatario: MANUEL OTADUY, San Ignacio 72, Teléfono A 6588 3549 Obre-1

VIAJE EXTRAORDINARIO REINA Ma. CRISTINA

Capitán VIZCAINO saldrá para CORUÑA, GIJON Y SANTANDER el 27 de Octubre, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe ardid, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrerlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 25.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 24.

VIAJE EXTRAORDINARIO MONSERRAT

Capitán ZARAGOZA saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el día 30 de Octubre, a las dos de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, y otros puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrerlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

PRECIOS DE PASAJE ORO AMERICANO IDA Primera clase, desde \$148-00 Segunda clase \$126-00 Tercera preferente \$ 83-00 Tercera \$ 37-00

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores, de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buites de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía, no admitirá buite alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladador," en el Muelle de la Máquina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de 25 de Octubre de 1907, que dispone que el viajero en el momento de salir de su casa debe sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes diríjanse a su consignatario. MANUEL OTADUY 3662 SAN IGNACIO 72.—HABANA 78-Oct-1

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE VAPORES COBREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS. SALIDAS para EUROPA ESPAGNE

Saldrá el 20 de Noviembre a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER Y SAINT NAZAIRE

Salidas para Veracruz ESPAGNE

Sobre el 11 de Noviembre. Salidas para New Orleans VIRGINIE

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES etc., etc., por los rápidos vapores correos de la famosa Cie. de Navigation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los arrollados vapores de la WARD LINE en combinación con los famosos trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambau, Chicago, Niagara, etc.

ERNEST GAYE

Apartado número 1090 OFICIOS NUM. 60, TELEFONO A-1744 HABANA 3948 S-1

LINEA WARD A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América. Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados. Pasaje en primera \$40-00 y \$45-00.

Salidas para puertos mejicanos tocos los lunes. Pasaje en 1.ª. Progreso \$22 y Veracruz 52

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. CO. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Vapores costeros EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA

(S. en C.) SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1913.

Vapor HABANA Sabado 25, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes Nipe, Mayarí, Antilla, Caguamaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor CHAPARRA

Jueves 30, a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Vía Nipe, Mayarí, Antilla, Caguamaya, Saetia, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles, a las 5 de la tarde. Para Saetia de Sagua y Calbarán (Dolores, Seibabo, Narcisca, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS Carga de cabotaje Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

Carga de travesía Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atrache en Guantánamo Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Desco-Calmanera, y los días 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Desco-Calmanera.

AVISOS: Los vapores que hacen escala en Nuevitas, Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con la mayor claridad y exactitud las marcas, números, número de buites, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la correspondencia al contenido, sólo se describir las palabras "efectos", "mercancías" o "bebidas", toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero", o las dos si el contenido del bulto o buites reuniesen ambas cualidades.

En el caso de que no se admita ningún bulto, que a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga, envíen a que tengan en cuenta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 10. de Octubre de 1913. SAN PEDRO 6 (ALTOS) SOBRIÑOS DE HERRERA, S. en C. 3563 78-Oct-1

GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4. Casen originalmente establecida en 1844 Gran Letra a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés. Teléfono A-1256. Cable: Childs. 3559 78-Oct-1

J. BALCELLS Y CA

(S. en C.) AMARGURA NUM. 34

pueblos de España e Islas Baleares y C. Hacen pagos de giro y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y marías. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."

HIJOS DE R. ARGÜELLES

HABANERAS

En víspera de viaje. Para el sábado tiene dispuesta su arca a los Estados Unidos, por la vía de Key-West, el brigadier Gerardo Machado.

Son muchos los que, sin arredrarse ante los rigores del frío reinante en Nueva York, hacen sus preparativos de viaje para un plazo próximo.

Cuéntase, entre otros, el señor Regino Truffin, quien en unión de su elegante esposa va a reunirse en la gran ciudad neoyorkina con sus dos hijos menores, que allí se encuentran, en el Plaza, al cuidado de la respetable viuda de Pérez Champaunt.

Se embarcará también próximamente un matrimonio tan distinguido como Mercedes de Armas y Guillermo Lawton con su simpático hijo Willuto.

El Secretario de Estado, coronel Cosme de la Torre, irá a Washington a principios de Noviembre.

Entre sus amigos del Club tienen anunciado su proyecto de embarcar para Nueva York, con objeto de disfrutar de la temporada del Metropolitan Opera House, los conocidos jóvenes Miguel Morales, Emilio Bacardi y Miguel Valdés Montalvo.

Y de un momento a otro se despiden el señor Alfonso Hernández, Catá el culto y brillante literato, al par que amigo caballeroso, amabilísimo.

Va directamente a Madrid, donde se encuentra su joven y bella esposa, para trasladarse después a Inglaterra y tomar nuevamente posesión del Consulado de Cuba en la importante ciudad de Birmingham.

¡Volverá pronto! Así lo asegura el cronista de La Lucha después de anunciar la comida que ofrecerá el señor Hernández Catá para despedirse del Secretario y Subsecretario de Estado.

Comida que se celebrará en Miramar una de estas noches.

A propósito de los que se van. El señor Fernando Zayas, uno de los corredores más conocidos de nuestra plaza comercial, embarcó ayer.

Se dirige a Nueva York para consultarse con el eminente especialista alemán doctor Einhorn y regresar enseguida a su elegante casa de la calle de Domínguez.

Acompaña en este viaje al señor Zayas su encantadora hija Margarita.

Gala del aristocrático Cerro.

En la Maison Marie. Se dan hoy cita nuestras damas más elegantes para asistir, en las últimas horas de la tarde, a la Exposición que se inaugura en la flamante casa de O'Reilly 83.

Novedades todas de invierno. Lo más rico y lo más chic que ha traído Mme. Laguna de su reciente viaje a París.

Un mundo de primores en vestidos, en abrigos, en sombreros y en adornos de cabeza.

Los últimos modelos. Hasta las ocho de la noche estará abierta en la Maison Marie esta exposición que recuerda a las que en sus tiempos ofrecían las inolvidables Mme. Erard y Mn. Pucheu.

Hoy es Mme. Laguna, en su bonito *tailleur*, quien hace renacer tan bella práctica.

Por allí desfilará, a buen seguro, lo más *smart*.

Una temporada finaliza.

Y es la de opereta, en Albu, después de un mes de jornadas.

Concluye el veintiocho.

Días después vendrán a ese teatro, que honraron Valero y Mario en temporada ya remota, las huérfanas dramáticas de Miguel Muñoz.

Rendirán con el Tenorio su primera jornada.

Virginia Nevares, la primera actriz de la Compañía, reúne para nuestro público un doble atractivo.

Su arte y su hermosura.

De vuelta. Hoy llegará el señor Luciano López Ferrer, Cónsul de España en la Habana, acompañado de la joven y distinguida dama con quien contrajo matrimonio últimamente.

Se recordará que habló de esta boda, celebrada en Avila, en su oportunidad.

Vienen en plena luna de miel.

Del Cerro. Una nota de amor.

Llega de aquella barriada anunciándonos el cumplimiento de la gentil señorita María Julia Zubieta y el joven Lorenzo López.

No demorará la boda. Se celebrará, según asegura el compañero de La Prensa, antes de que finalice el año.

Hogares felices.

Un tierno niño, fruto primero de su dichosa unión, llena de júbilo a los jóvenes y simpáticos esposos Carmelina Silveria y Tony Sastre.

Igual goce, por el nacimiento de su primer hijo, experimenta un matrimonio tan distinguido como Carmen Silva y Oscar García Montes.

Una niña que es cifra y compendio, en estos momentos, de sus mayores venturas.

Y besan complacidos al angelical *baby* que alegra hoy sus corazones los simpáticos esposos América Solís y Francisco Taillefer.

Mi felicitación para todos.

Para las damas.

Una recomendación que a todas haga para que busquen en casa de Al-bela el cuaderno de *Novedades* que acaba de llegar a la Habana.

Nada más interesante.

Y nada más selecto, más *chic*.

Esta publicación, que dedica gran parte de su texto a asuntos literarios, se engalana en la primera página—página de honor, que así pudiera llamarse—con el retrato de la Condesa de Pardo Bazán, la ilustre autora de esas *Cartas de la Condesa* con que frecuentemente vemos honradas las columnas del DIARIO DE LA MARINA.

Hay en *Novedades* un cuento titulado *La Cita* que es precioso y como nota de actualidad mundial, muy conmovedora, el suicidio de la Princesa Sofía, una víctima más de amores contrariados...

Las planas de *Novedades* están esmaltadas con figuras que son expresión de la última moda en materia de *toilettes* femeninas.

No sale de Barcelona una revista, del género de la de referencia, más elegante ni más artística.

¡Qué gusto en todo!

Días.

Fueron ayer los de una graciosa señorita, María Vera y Bello, y mi saludo, aunque tardío, no debe faltarle. Aquí está. Recíballo la gentil señorita con la ex-

presión de mis simpatías y los votos por su felicidad.

Esta noche. Miércoles blanco del Politeama. Que es siempre la noche favorita de nuestra sociedad para acudir al gran teatro donde imperan actualmente Santos y Artigas. Un lleno seguro. ENRIQUE FONTANILLS.

Las personas que fuman deben de usar el *Cachou Lajante* porque destruye radicalmente los efectos de la nicotina, librando de las afecciones de la garganta tan frecuentes en los fumadores. Ferruma la boca. De venta en farmacias y vidrieras de tabacos. Depositarios: Dreguerías de Sarra y Johnson.

Sección Mercantil MANIFIESTOS

534 Vapor noruego "Frednes," procedente de Baltimore.

Para la Habana Basterrechea y hno.: 39 bultos romanos. J. Fernández: 780 id hierro. Linares y Garín: 647 id id. Marina y cp.: 400 id id. Vinda de C. F. Calvo y cp.: 300 id id. Canosa y Casal: 500 id id. M. Viar: 200 id id. Urquía y cp.: 100 id id. A. González y cp.: 27 id id. Castelleiro y Vizoso: 950 id id. Capestany y Garay: 360 id id. Barandiarán y cp.: 969 atados cartuchos. Cuba Industrial: 8 cajas efectos. Barraque Maciá y cp.: 500 sacos harina. Kelvin E. y cp.: 43 bultos maquinaria. Landera y cp.: 180 bultos hierro. J. Aguilera y cp.: 180 bultos hierro. W. B. McDonald: 1 caja harina. J. Z. Bazán: 1 id efectos. Fuente Presa y cp.: 16 bultos hierro. Corsino Fernández: 700 pacas hno. Cuba E. C. y cp.: 155 tubos. Steel y cp.: 92 bultos hierro. J. H. Steinhart: 14 id efectos. A. Fuentes: 11 cajas escobillas. R. Suárez y cp.: 205 sacos harina. S. Piñán: 250 id id. Quer y cp.: 245 bultos ácido. A. E. León: 100 sacos papas. Banco del Canadá: 2 cajas libros. A. Garfinkle: 1 id efectos. Orden: 700 sacos abono y 23 vrigas.

535 Vapor noruego "Progreso," procedente de Halifax (N. E.)

Millán Alonso y cp.: 3,484 sacos papas. López, Pereda y cp.: 4,048 id id. J. Teixidor: 574 id id. Izquierdo y cp.: 3,245 id id. B. Ruiz: 1,036 id id. Orden: 975 id id.

536 Bergantin inglés "Golden Red," procedente de Sabine (Passa).

De arribada para reparar sus averías; trae madera de tránsito.

537 Vapor americano "Miami," procedente de Cayo Hueso.

Para la Habana N. Quiroga: 250 cajas huevos. Diego y Abascal: 150 id id. Swift y cp.: 400 id id. A. Armand: 196 id id. Tiso Esquerro: 250 id id. Cuervo y Sobrinos: 1 reloj. J. B. Clow e hijos: 1 bulto efectos.

538 Vapor austriaco "María," procedente de Trieste y escalas.

DE TRIESTE Para la Habana E. R. Margarit: 60 cajas ajos (8 menos). P. Fernández y cp.: 47 id papel. Morris, Heymann y cp.: 1 id tejidos. M. Humara: 34 bultos efectos. Argudín y González: 11 id id. R. B. Bouza y cp.: 38 cajas papel. D. Ruizánchez: 3 cajas muebles. E. García Capote: 57 bultos efectos. G. Pedraza: 60 id id. Sobrinos de Arriba: 7 id id. S. Moretón: 6 id id. A. Suárez: 14 id id. Otzolarruchi y cp.: 9 id id. Viadero y Velasco: 9 id id. Solís, Fernández y cp.: 13 id id. Fernández y cp.: 8 id id. Orden: 146 id id y 16 cajas papel.

DE FIUME Orden: 100 sacos frijoles. DE VENEZIA Orden: 81 bultos hno. DE NAPOLES Orden: 200 cajas conservas. DE TRIESTE Para Matanzas Urréchaga y cp.: 5 cajas efectos. Para Cárdenas J. Quintana: 14 cajas efectos. L. Arrechaderrea: 8 id id.

Para Cienfuegos V. Rueda: 4 cajas efectos. J. Villapol: 4 id id.

Para Santiago de Cuba E. de la Peña: 7 cajas efectos. P. Cano Gándara: 2 id id. J. Vidal: 4 id id. Regajo y hno.: 3 id id.

DE MARSELLA Para la Habana J. M. Bérriz e hijo: 50 cajas agua: mil nerales.

J. Rafecas Nolla: 100 id vermouth. R. Torregrosa: 100 id id. J. P. Abreu: 20 barriles aceite. J. Recalt: 7 barriles vermouth, 1 id hno., 1 caja botellas y 1 id etiquetas. Orden: 23 bultos cola, 100 cajas vermouth, 1 caja hierro, 100 barriles aceite y 650 id cemento.

539 Vapor danés "Jossey," procedente de Hamburgo.

Para la Habana E. Sarra: 78 bultos drogas. R. Taqueschel: 48 id id. Wickes y cp.: 100 sacos chicharos. Michaelsen y Prasse: 864 cajas ginebra.

A. Orts: 60 cajas conservas. Bustillo y Sobrino: 50 id cerveza. R. Bregre: 60 id vino. E. Miró y cp.: 10 id conservas. R. A. Catalá: 23 sacos papas. R. Torregrosa: 3 cajas efectos. A. González: 26 id drogas. Escalante, Castillo y cp.: 23 bultos efectos.

J. Álvarez M.: 7 id id. M. Martínez: 18 id id. C. Jordí: 11 id id. M. Humara: 25 id id. J. Fernández y cp.: 17 id id. Pumariega, García y cp.: 14 id id. Villar, Gutiérrez y Sánchez: 21 id id. Llano y cp.: 4 id id. Seoane y Álvarez: 6 id id. F. García: 11 id id. Amado Paz y cp.: 13 id id. Fernández y González: 8 id id. C. S. Buy: 9 id id. F. Koor: 1 id id. D. F. Prieto: 5 id id. Burés y Tey: 23 id id. M. González: 1 id id. L. Campa y cp.: 2 id id. Prieto y hno.: 3 id id. Pernas y cp.: 3 id id. E. Custin: 4 id id. G. Prats: 5 id id. F. Sabio y cp.: 4 id id. Viaplana, Guerrero y cp.: 4 id id. Fernández Cameja y cp.: 2 id id. J. Llano: 3 id id. Pascual Arena y cp.: 2 id id. Solana hno. y cp.: 3 id id. Varas y Bárcena: 2 id id. Arredondo y Barquin: 3 id id. L. Serrano R.: 2 id id. La Defensa: 8 id id. M. Gómez: 23 id id. Pandiño y Pérez: 34 id id. Lopo Alvarez y cp.: 21 id id. G. Canal: 1 id id. J. G. Hernández: 4 id id. Viuda de Camacho e hijo: 1 id id. H. Llano: 3 id id. Romero y Tobío: 25 id id. J. Fresno: 16 id id. L. R. Pérez: 6 id id. Fernández Castro y cp.: 18 id id. A. Velo: 2 id id.

J. F. Berndes y cp.: 17 id id. J. Ferrer y Carrion: 3 id id. Celso Pérez: 13 id id. Veiga y cp.: 5 id id. J. Fortín: 16 id id. Castelleiro y Vizoso: 1 id id. Sánchez y Mosteiro: 11 id id. Vega, Blanco y cp.: 1 id id. Pernas y Menéndez: 3 id id. Castaños, Galíndez y cp.: 1 id id. R. Alvarez: 12 id id. R. Muñoz: 12 id id. Sobrinos de Gómez Mena y cp.: 1 id id. R. S. Gutman: 16 id id. Odrosola y cp.: 3 id id. C. Romero: 9 id id. Fuente Presa y cp.: 8 id id. Pomar y Graño: 10 id id. T. Ibarra: 25 id id.

Menéndez, Rodríguez y cp.: 126 id. Wilson y hno.: 5 id id. M. Fernández y cp.: 15 id id. Martínez Castro y cp.: 1 id id. R. Velloso: 1 id id. Barañano, Gorostiza y cp.: 10 id id. A. Oviés: 14 id id. G. Emmermann: 2 id id. S. - Zoller: 1 id id. A. F. Bernal: 12 id id. Mecéndez y Gómez: 6 id id. Solares y Garbato: 3 id id. J. González y cp.: 9 id id. La Alemán: 15 id id. Araluce Martínez y cp.: 4 id id.

DAME UN BESO EN EL BAILE.....

En esta frase sugestiva descansa todo el argumento de la gran película danesa, titulada

"EL BESO O LOS ESPONSALES DE NINON"

QUE SE ESTRENA EN "EL POLITEAMA"

MIERCOLES

22

ESTRENO

WILLIAM PSILANDER, el elegante y gran actor de la NORDISK tiene a su cargo el papel de protagonista. El amor, latente en toda la obra desde la primera a la última escena hace interesantísima esta hermosa película.

El público que acuda a la GRAN FIESTA SOCIAL de este MIERCOLES BLANCO pasará una velada deliciosa. En la película hay una escena que representará un Garden Party, que es un verdadero figurín animado de la moda. Las más caprichosas y ricas *toilettes* son exhibidas por las artistas de la Nordisk.

William Psilander, el atildado ac-

tor hace gala de su elegancia y distinción.

Esta noche se estrena, además, la interesante obra de Cines:

"LA LIGA DE LOS DIAMANTES"

Argumento de la sugestiva película

EL BESO O LOS ESPONSALES DE NINON.

UN PASEO A CABALLO

El duque de Portland que es un joven simpático, culto y conocedor profundo del corazón humano, invitado por sus amigos, a pasear a caballo, aprovechando la estación, encuentra a su paso a la joven Ninón. Su graciosa persona, sus ojos sonrientes: todo revelaba un encanto público, difícil de expresar, que hicieron nacer en el Duque sentimientos extraños hasta entonces para él. El Duque no separó sus miradas de la joven hasta perderse de vista el coche que la conducía.

LA INVITACION AL GARDEN PARTY

Un amigo del Duque, enterado de que el señor Bardano se disponía a ofrecer un garden party en su aristocrática mansión, solicitó del mismo una invitación para Lord Anthony. El señor Bardano se mostró muy complaciente, demostrando una solicitud sincera por ver favorecida su morada con la visita del Duque.

A DAR LAS GRACIAS

El Duque recibió la invitación del señor Bardano con sonrisa de reconocimiento y satisfacción y al día siguiente se dirigió a aquella casa a dar las gracias; pero con el propósito de ver a Ninón. El señor Bardano interrumpido en su siesta acudió al salón y entabló con el Duque conversación en el tono más amistoso.

UNA PARTIDA DE TENNIS

Mientras el Duque y el señor Bardano departían amistosos en el salón principal de la mansión, Ninón deliciosa y espiritual libraba una partida de tennis sobre un verde césped, rodeado de imponentes cimas y dominando un encantador paisaje. Su rostro picaresco se iluminaba por infantil sonrisa cada vez que con su racket disparaba la bola a dar en el rostro de su adversario, un compañero de la infancia.

Cuando éste se quejó a Ninón por el golpe recibido, le dió un golpecito amistoso en la mejilla. ¡Se sentían tan dichosos el uno al lado del otro!

Al regresar a la casa parecían seguir el juego porque durante todo el trayecto Ninón se entretenió en hacerle maldecir a Roberto.

UNA SORPRESA

Ninón no sospechaba la sorpresa desagradable que en la mansión le esperaba. —Un alto honor se nos dispensa— le dijo gravemente el señor Bardano, el Duque de Portland, hombre de noble alcurnia, me ha pedido tu mano y nos promete asistir al garden party. —Es una felicidad— agregó, haber cautivado a un hombre de inteligencia y de distinguida posición social.

Ninón guardaba silencio escuchando las palabras de su padre. No se atrevía a contrariarle; pero protestaba en su pensamiento contra toda idea de separarle de aquel compañe-

ro a quien aquella misma tarde se había acercado aún más su corazón. El nombre del Duque le parecía antipático y no estaba dispuesto a atender a sus galanterías.

CONFABULACION

Cuando momentos después Ninón y Roberto se encontraron solos, sumergidas sus miradas en las lejanas tinieblas como dispuestos sus corazones a derramarse el uno en el otro. "En medio del baile—le dijo Ninón— con inocente atrevimiento, me darás un beso delante de todos los invitados y mi padre se verá obligado a proclamar nuestros esponsales y el Duque se verá chasqueado."

PREVISION

El señor Bardano que ha sospechado alguna trama de parte de Ninón; aconseja al Duque proceda cautelosamente sin demostrar extremada solicitud por la muchacha. El Duque estrechó la mano del señor Bardano y entre ambos quedó pactado un plan de campaña, aconsejado por el talento y la experiencia.

EL GARDEN PARTY

La fiesta estaba en todo su apogeo. Ninón vestida con extraordinaria elegancia atraía todas las miradas. Cuando el Duque penetró en el salón acompañado del señor Bardano se estremeció de entusiasmo al contemplar a Ninón; pero supo y pudo dominar sus impresiones. Un beso en el rostro de Ninón y los invitados todos rodearon a la joven pareja con sonrisas expresivas y calurosas felicitaciones. Su padre que la había siempre mimado, sintió verdadera indignación, retirándose a su estudio donde esperaba que los jóvenes le siguieran.

LA REPRENSION

Efectivamente Ninón y su amante comparecen ante el anciano y escu-

chan de éste reconvencciones bien energías acompañadas de serias amenazas.

Perdía el señor Bardano su calma cuando el Duque penetró en la habitación.

El corazón del Duque latía fuerte y dolorosamente; pero su rostro todo dulzura produjo la más agradable impresión en el ánimo de Ninón que a hurtadillas le observaba.

EN EL JARDIN

Minutos más tarde el Duque con su delicadeza exquisita ha vencido todas las prevenciones de Ninón que encuentra agradable su compañía.

AL DIA SIGUIENTE

Cuando al día siguiente el Duque hizo una visita a la mansión Bardano, fácil era advertir que una transformación iba operándose en el ánimo de Ninón. El Duque baja al jardín. Ella le sigue. Juntos se entretienen en arrancar las flores y cuando la sigue el amigo de la infancia todos sus actos revelaban un supremo esfuerzo para arrancarle del pensamiento.

UN PASEO EN AUTO

Sin que el Duque abordara el problema del amor, que procuraba evadir en todo lo posible, el cambio de comportamiento no escapaba a la inspección de su padre que gozoso seguía el curso de los acontecimientos.

El Duque seguía visitando frecuentemente a Ninón y era indudable que la pasión de ésta iba creciendo a medida que le era dable apreciar el carácter de aquel hombre.

Un día en que el Duque invitó a Ninón a un paseo, ésta aceptó mostrándose más afable que de costumbre. Ya para partir, el señor Bardano insistió en que Roberto les acompañase y aquel infeliz dominado por los celos así lo hizo, realizando un viaje desagradable y peligroso. La

vertiginosidad del auto lanzó el cuerpo de Roberto hacia la vía con algunas contusiones y éste a las pocas horas, vendado y sufriendo de cuerpo y alma, acudió al Duque para que le librara del compromiso al que los caprichos infantiles de Ninón le ataraban.

UN VIAJE

El Duque tenía necesidad de precipitar los acontecimientos. Había estado estudiando el corazón de Ninón y cuando al fin comprendió que a esta no le era ya indiferente, con su claro discernimiento protestó asentarse por algún tiempo del lugar.

Ninón pareció escuchar el anuncio de la partida indiferente; pero cuando el Duque se retiró de su morada se quedó inmóvil, pensativa y como replegada sobre sí misma.

A solas en su habitación intentó escribirle la pluma no acertaba a expresar sus pensamientos.

Hasta que al fin, heroicamente se resolvió a acudir a la morada del Duque.

Presa de una horrible tortura, no encuentra a presencia de aquel, palabras que dirigirla y las lágrimas más expresivas que el verbo, hicieron que el Duque victorioso la besara, permaneciendo algunos minutos de la más grande dicha que puede proporcionar la tierra.

LA PAZ QUEDA SELLADA

Al día siguiente Ninón orgullosa sorprende en el jardín a su padre y a su antiguo compañero de la infancia y al presentarles su futuro esposo sella la paz y la felicidad de todos.

Precios por toda la función

Palcos sin entradas. \$2.00
Lunetas con entradas. 60
Entrada general. 40

Mañana por última vez en la Habana y a precios populares: "CLEOPATRA"

TEATROS Y ARTISTAS

MIGUEL MUÑOZ.—El día 31 se presentará en Albiu la compañía dramática, de la cual figura Virginia Nevares. Miguel Muñoz es ya conocido del público por haber actuado tiempo atrás en Payret. El repertorio con que cuenta ofrece alguna novedad, como "El Rey Trovador", de Marqués, "Nena Ternel", de los Quintanilla, y "En Flandes se ha puesto el sol", esta última la estrenó Borrás. La reaparición de la compañía será "Don Juan Tenorio". De modo que tendremos, entre tantos "Tenorios" como escalarán los escenarios de los teatros, un "Tenorio" digno del público. Este no habrá olvidado a Muñoz en el personaje de Zorrilla.

BENEFICIO DE PARERA.—El aplaudido barítono Parera, que tantos aplausos ha conquistado en Albiu y que, en la plenitud de sus facultades, abandona el teatro, se despedirá del arte y del público el próximo día 23, con una extraordinaria función a su beneficio. Se pondrá en escena "La Vida Alegre", cantando un acto cada uno de los tres barítonos con que cuenta la compañía. Y en el último acto, en obsequio al beneficiado, cantará la parte de Ana una tiple que causará gran sorpresa según afirman los que la conocen.

MERCEDES PADROSA.—Para asistir al concierto de despedida de la muy notable pianista Mercedes Padrosa, que tendrá efecto en el Conservatorio Nacional de Música de la Habana (Galileo 47), se nota animación entre los aficionados a la buena música y a la buena ejecución. Los billetes, a dos pesos, se venden en el Conservatorio, y en los Almacenes de pianos de Anselmo López, José Giralt e hijo, y J. L. Stowers. El programa es interesante y oportunamente lo publicaremos íntegro.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Hoy, por última vez, un "Los perros de presa" a escena. Sin alusión. Y en esta semana, según anuncian los preventivos, se cantará "Cavalletta Rusticana".

A este paso podemos abrigar la esperanza de oír "Lohengrin".

ALBIU.—Toca a su término la temporada. La apatía del público ha precipitado el fin y nos ha privado de ver la opereta "Eva", cuyo estreno se nos había anunciado. Ello es desde la próxima semana ocupará el escenario.

Del Juzgado de Guardia

MENOR LESIONADO.—En el centro de socorros del tercer distrito, fué asistido por el doctor Muñoz, el menor Pedro Cabrera Duarte, hijo de Moreno 69, letra B, de la estructura de la clavícula izquierda, que ocasionó jugando en su domicilio, dárse una caída.

ESTAFA.—A la policía secreta participó anoche Francisco Soler Ferrer, vecino de Cuba 106, que al ir a cobrar un cheque expedido por Manuel López, de Aguilera 119, por valor de \$100, contra el Banco Español, fué enterado de que dicho individuo no tenía fondos, por cuyo motivo se considera estafado.

ROBO.—De su domicilio, Picota 39, le robaron durante su ausencia a José Silva González, prendas y dinero por valor de ochenta y cinco centenas. Se ignora quienes sean los autores, pero se para penetrar violentaron dos puertas.

ATENTADO.—El vigilante 921, dético en la calle Estrella, a Gustavo Aldereguía Lima y Luis Benavides, estudiantes y vecinos de San Nicolás 67 e Industria 62, respectivamente, a los que acusó dicho vigilante de haberle arrojado varias piedras y de haberlo insultado, al requerirlos frente al Laboratorio "Wood", en Carlos III, por haberse echado a un tranvía un gran número de estudiantes y formar escándalo, al extremo de detener la marcha de varios tranvías por espacio de quince minutos, bajándose después los detenidos que trataron de agredirle. Los acusados negaron ser ellos los autores de las pedradas; pues dicen que según les habían informado, un gran número de estudiantes se habían ido tranquilamente por la calle Estrella cuando fueron detenidos, sin saber por qué. Los detenidos fueron remitidos al juzgado.

HIJO DESAPARECIDO.—Concepción Fernández García, vecina de Vives 157, participó a la Policía que su hijo Emilio Fernández, de 18 años, se colocó hace tres semanas en la fonda sita en San Miguel 53, donde estuvo solamente cinco días, de donde salió, ignorando su paradero, por lo que teme la haya ocurrido alguna desgracia.

La Astronomía en España.—Acaba de publicarse el número 28 correspondiente al mes de septiembre de la Revista lujosamente editada por la Sociedad Astronómica de España y América. Figuran en el texto los trabajos siguientes: Las Perseidas del 11 y 12 de agosto de 1913 debido a don Joaquín Comas Solá—Observaciones de las Perseidas por don José Prattedesaba de Vich—Las Acuarelas, observaciones de emjambres meteorológicos por don Emilio Novoa González de "La Coruña"—Emjambres meteorológicos observados desde Lima por don Carlos J. Urquiaga—Notas científicas, Teoría sobre la Circulación atmosférica por don Florentino Romero, de Camagüey (Cuba)—Júpiter por don José Comas Solá—Servicio de previsión de temporales de la Sociedad A. de E. y A., por don Vicente D. Abad—Crónica de la Sociedad, por don Julio Presas—Noticias—Efemérides Astronómicas etc. etc. etc.

POLITEAMA.—Volverá "Cleopatra"... Sépanlo las personas que, alarmadas al ver que hoy no figura en el programa la celebrada película han creído que ya la empresa la había retirado. Volverá "Cleopatra". Hoy, miércoles blanco, noche de moda y de esplendor en el Politeama, se estrenarán dos interesantes películas, de las casas Nordisk y Pasquali: "Los esposales de Ninon" y "La liga de los diamantes". La orquesta estrenará hoy el danción "Cleopatra".

VAUDEVILLE.—Dos tandas: "La hija del Chilampín" y "El héroe de Sansón". Además la Tribu Rusa.

CASINO.—"El chaleco blanco", "Mississippi" y "La hostería del laurel". Estas son las obras que se pondrán hoy en escena.

HEREDIA.—"Las bribonas" y "San Juan de Luz" figuran en el cartel de hoy.

MARTI.—En la función de esta noche, por tandas, figuran: "El método Gorritz", "María de los Angeles" y "La niña de los besos".

ALHAMBRA.—Tres tandas: "La carne gorda", "El lunar de pelo" y "Las vírgenes de pega". Hoy reaparece en escena Regino López, después de su notada ausencia.

MOLINO ROJO.—"Se acabó la zona", "El Champion Mundial", "Se solicitan mujeres" y números de variedades.

CINE NORMA.—Para la función de hoy miércoles anuncia este elegante Cine tres tandas, con dos estrenos: "Dos pequeñas almas de muñecas" y "La dicha que pasa". Además, "El grito de la vida", en ocho partes; "Una camarera" y "El retrato de la madre".

CINE SEVILLA.—Hoy, en el Sevilla, van las bonitas cintas "Los dos sobretodos", "Señales del guardasujetas", "Pido a usted la mano de su hija", "Dick pierde el perro", y estreno de la films de arte en siete partes, titulada "La fuerza de la inocencia". El miércoles, de moda.

Inspección ocular

El juez de instrucción de la Sección primera, doctor Piñero, acompañado del Secretario señor Ledo y del Oficial señor Prieto, practicaron ayer tarde una inspección ocular en la casa San Isidro 76, donde fué muerta la meretriz Concepción Quintero López, por Benito Puertas Alonso.

COMPLACIDO

Sr. Director del Diario de la Marina. Muy señor mío: Habiendo leído en el DIARIO de su digna dirección, en la edición correspondiente al día de hoy, un parte dado en la Policía secreta por el señor Pedro García y García, vecino del Mercado de Tacón 27, denunciando que al ir a ingresar como enfermo en la casa de salud del Centro Balear, su señor hermano Juan, fué rechazado por uno de los médicos del establecimiento, ruego a usted tenga la bondad de autorizar la publicación de las siguientes aclaraciones, a fin de evitar torcidos comentarios a los numerosos lectores de su ilustrado DIARIO: La casa de salud del Centro Balear, como todas las de los demás Centros regionales, se rigen por un Reglamento interior, que explica en la forma que han de proceder los señores socios en los casos como el denunciado por el señor García; leyéndose a esta propósito, en el último párrafo del inciso segundo del artículo 28 del citado Reglamento interior, refiriéndose a la tramitación a que pueden recurrir los señores socios en el caso de negarseles la entrada por los médicos internos; lo siguiente: "Si el citado médico (el interno) negase la entrada, el asociado puede recurrir al Director para ser por él reconocido; y si el Director negara también la entrada y el asociado no se conformase, se reunirán dicho Director y los médicos de visita para el examen del caso, cuya decisión será inapelable". Como hemos de suponer que el ascenso de referencia no ha recurrido a esta tramitación, a la que tiene perfecto derecho, si no hay causas legales que han de ser de los que conoce el Reglamento de la Sociedad—no se puede conceder que el señor García considere perjudicado su señor hermano, sin haber recurrido a dicha tramitación y en última instancia, antes que a la Policía secreta, a la Junta Directiva del Centro, que es la que puede dar explicaciones y tomar acuerdos con arreglo a las disposiciones reglamentarias; pudiendo tener la seguridad, que de haber procedido así, que es la única forma legal y lógica, se le habría hecho justicia, según las circunstancias de cada caso, y más, si no olvidamos que el señor García es un individuo de muy buena familia y que se inscriben en las sociedades, es para someterse en todos los asuntos relacionados con sus derechos y sus deberes, a los preceptos reglamentarios por que se rigen las mismas y no para dar partes a la Policía secreta de asuntos, que por una ley autorizada, deben ser resueltos dentro de los Estatutos de la respectiva colectividad. Dándole, señor Director, anticipadas gracias, se reitera de usted afectísimo, s. s. q. d. s. m. Juan Torres Gurech, Secretario.

Habana, 20 de Octubre de 1913.

La Astronomía en España

Acaba de publicarse el número 28 correspondiente al mes de septiembre de la Revista lujosamente editada por la Sociedad Astronómica de España y América. Figuran en el texto los trabajos siguientes: Las Perseidas del 11 y 12 de agosto de 1913 debido a don Joaquín Comas Solá—Observaciones de las Perseidas por don José Prattedesaba de Vich—Las Acuarelas, observaciones de emjambres meteorológicos por don Emilio Novoa González de "La Coruña"—Emjambres meteorológicos observados desde Lima por don Carlos J. Urquiaga—Notas científicas, Teoría sobre la Circulación atmosférica por don Florentino Romero, de Camagüey (Cuba)—Júpiter por don José Comas Solá—Servicio de previsión de temporales de la Sociedad A. de E. y A., por don Vicente D. Abad—Crónica de la Sociedad, por don Julio Presas—Noticias—Efemérides Astronómicas etc. etc. etc.

Crónica Religiosa

LA SEMANA EUCARISTICA.—Con esplendor y solemnidad se celebraron en la semana última en la Iglesia de Belén, los cultos de Jesús Sacramento. La tarde del jueves hubo mucha asistencia de público, entre el que vimos a distinguidas damas de nuestro gran mundo social. El "Trisagio" fué interpretado desde el coro por los cantantes Masaga y Navarro, acompañados por el competente maestro Erbte. El Templo se llena de tiernas armonías, mientras Jesús Sacramento es reservado por el P. Arbeloa. En la mañana dominical, a las siete y cuarto, se celebra una hermosa comunión general. La Misa solemne fué a las ocho y cuarto. En el coro cantan muy bien el hermano León, Masaga y Navarro, acompañados el organista del templo. La cátedra de la Verdad es escalada por el padre Arblde y su oración es muy elocuente. Por la tarde el público llena con exceso la santa casa. Terminadas las oraciones de ritual, la Ilustre Compañía de "San Ignacio" marca delante del púlpito que cobija al Santo de los Santos, Extensas y compendiosas filas de hombres también integran la comitiva. El Rector de Belén, el ilustre P. Ansoleaga, lleva la hermosa y luciente custodia. La procesión recorre los amplios corredores del claustro y se escucha el "Sacris Solemne". Ya en el Presbiterio que refule con esplendor, se descansada la custodia. El fondo del altar, semeja una lluvia menuda de puntitos de oro y rubíes, [tanta es la profusión de bombillos diminutos en artística distribución]. La solemnidad es la característica más brillante de estos cultos que son rematados con la augusta bendición.

CARMELO.—Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo circular. — Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte. Santos Melanio y Veremundo, confesores; Heraldo, Felipe y compañeros, mártires, santas María Salomé, viuda, y Alodia (o Eladia), virgen y mártir. San Felipe y compañeros mártires. La iglesia de Heraldo, tuvo por prelado a San Felipe, el cual recibió un día una orden del gobernador en la cual se le mandaba que cerrase la iglesia entregando todo cuanto hubiese dentro. San Felipe se negó a cumplir el mandato, y en su consecuencia fué preso, en unión de San Severo, San Eusebio y San Hermeto, que dijeron querer participar de los sufrimientos de su glorioso pastor. Fueron cruelmente ahofetados en la plaza pública, y lejos de intimidarse cobardemente ante la barbarie de sus perseguidores, dieron gracias a Dios porque les permitía sufrir por su nombre, diciendo a los gentiles que ensayaren todas sus torturas, fue nada al contrario más que el llevarlos más pronto al término de sus deseos, es decir, al martirio. En la misma plaza, en el momento de ser ahofetados, drecieron al pueblo. Entonces fueron conducidos a la cárcel y cruelmente maltratados. Siete meses estuvieron sufriendo privaciones y castigo en un terrible calabozo, nunca se quejaron; siempre bendijeron a Dios. Ultimamente fueron arrojados al fuego, consumándose uno de los más célebres mártires de la iglesia, en el día 22 de Octubre del año 390.

FIESTAS EL JUEVES.—Misas solemnes; en la catedral y de demás iglesias las de costumbre. Corte de María. — Día 22.—Corresponde visitar a la Anunciata, en Belén.

Cabalgando en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a gran velocidad un manjar de chocolate. Corre el ruso y al cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: "Vivan Mestre y Martineal".

AVISOS RELIGIOSOS

Parroquia del Espíritu Santo.—El jueves 23, a las ocho, se celebra la misa que mensualmente se dedica a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Se suplica la asistencia a sus devotas. LA CAMARERA.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

A NUESTRA SRA. DEL SAGRADO CORAZON. El jueves, día 23, a las 8 a. m., se cantará la misa con que mensualmente se honra a la Santísima Virgen. Se suplica a todos sus asociados y devotos la asistencia. LA CAMARERA. 8-29

IGLESIA PARROQUIAL DEL VEDADO

SOLEMNE NOVENARIO A NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO.—Empieza el día 17, tendiendo a las 8 1/2 misa cantada. A las 7 1/2 p. m. exposición del SMO. rosario, letanía cantada, ejercicio, piérgar, sermón, reserva y despedida. Así continuará todos los días. El sábado 25, gran salva. Los oradores sagrados son sacerdotes del clero secular y religiosos de las distintas órdenes. Se suplica la asistencia. EL PARROCO. 13101 7-17

El Jueves 23 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la Iglesia Parroquial del Cerro, solemnes honras en sufragio del alma del Presbítero Miguel Patricio de Luna.

que falleció en esta ciudad el día cinco del mes Agosto próximo pasado.

Sus herederos y familiares invitan a los amigos del difunto, se sirvan concurrir al acto.

Habana 22 de Octubre de 1913

13328 1-22

COMPRAS

COMPRO tres casas que estén hipotecadas al Banco Territorial. Compro cinco fincas rústicas de una a cuarenta caballerías que estén en la Provincia de la Habana. Vendo casas pagaderas en veinte años. Tengo dinero para hipotecas en la Habana y el campo. J. Cabaleiro, Cuba núm. 66, teléfono A-7655. 13290 4-21

COMPRO UNA CASA DE 4.000 A 6.000 PESOS por los barrios Monserrate, San Leopoldo, Dragones o en otro lugar que sea bueno. Dirigirse al Dr. Hierro, de 11 a 1 en Neptuno 157, bajos. 13113 8-17

Se compran Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

¿ESTA SU NIÑO INAPETENTE? DELE "IODONAL MORAN" \$1.20 EL POMO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PERDIDAS. PERDIDA En el trayecto de la calle 11 esquina a 4, a la calle 19 esquina a A, se ha extraviado un alfiler de oro de señora, con una piedra oscura (carbunclo). Se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de Cuba número 38, o en Once número 25, en el Vedado, a Benigno Daño. 13240 3m-19 11-20

PROFESIONES GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO SETANGOURI ABOGADOS Estudio: San Ignacio núm. 36, de 1 a 6. TELEFONO A-7999 JL 13

DR. LAGE ENFERMEDADES DE LA PIEL DE SEÑORAS Y SECRETAS ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. Habana 125. (altos). Consultas de 1 a 4. 8-29

DR. A. PORTOGARRERO OCUILISTA Consultas diarias de 1 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52. Habana. 6415 7-17 JL

DR. JOSE A. PRESNO Catátrico por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1. Amtrud núm. 34. Teléfono A-4544 G. Nov-1

LABORATORIO DEL Doctor L. Plasencia Amargura núm. 65.—Teléfono A-3160. 4-24

Dr. Félix Pagés

Cirujano general; SIDA, enfermedad del aparato genito-urinario. So. 6º altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370 3454 Obre-1

DR. JOSE E. FERRAN Catátrico de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO Consultas de 7 a 9 de la tarde. Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454. Gratis sólo lunes y miércoles. 3463 Obre-1

DR. JUSTO VERDUGO Lic. Cirujano de 1.º Facultad de P. y Q. Es especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. Examen directo del análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas: de 12 a 3. Prado 76 2474 Oct-1

IGNACIO B. PLASENCIA Cirujano del Hospital Número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 6. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2553. 3472 Obre-1

DR. J. MONTES ESPECIALISTA EN DESAHUCIADOS DE "ESTOMAGO." ASMAS BRONQUIALES, AUNQUE HAYAN RESISTIDO LAS CORRIENTES DE DIFERENTE TENSION. REINA 28, ANTI-GUO, BAJOS De 9 a 11 y de 1 a 4. 13-15

DR. JUAN AGULLO De la Facultad de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de las vías digestivas, del pecho y vías urinarias. Campanario 70. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-7895. 12797 30-11 Obre.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 48. Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5 Especial para los pobres de 5 1/2 a 6 3547 Obre-1

DR. MIGUEL VIETA HOMEOPATA San Mariano 18. Vibora de 2 a 4. Especialidad: estómago e intestino, señoras y niños. Da consultas por correo. 3481 Obre-1

Pelayo García y Santiago ABOGADO Pelayo García y Crestes Ferrera ABOGADOS Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 DE 2 a 11 A. M. y DE 1 A 5 P. M. 3466 Obre-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Huérfanos y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguirre núm. 10634. Teléfono A-3000 3466 Obre-1

DR. JUAN PABLO GARCIA ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 2. 3459 Obre-1

A. J. DE ARAZOZA ABOGADO REINA Núm. 57

Dr. G. Casariego Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga", del Centro Asturiano de la Habana. Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 8 P. M. Virtudes 133. Teléfono A-3174.—Habana. 3460 Obre-1

DR. G. E. FINLAY PROFESOR DE OFTALMOLOGIA Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galileo 56. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611 Domicilio: F. s. m. 16, Vedado. TELEFONO P-1174. 3464 Obre-1

DR. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554

Dr. Gonzalo Pedroso Vías urinarias, sifilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "608" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO Consultas de 12 a 3 en Aguirre núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

DR. J. DIAGO Vías Urinarias, Sifilis, Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado núm 19. 3471 Obre-1

DOCTOR P. A. VENERO Especialidad genito-urinary. Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno núm. 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2.—Teléfono F-1254. 3482 Obre-1

DR. PERDOMO Vías urinarias. Estrechos de la orina. Venéreas. Hidrocele. Sifilis tratada por la inyección de 606. Teléfono A-5443 De 12 a 3 Jesús María número 33. 3452 Obre-1

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA CONCORDIA 35 Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS Extracciones, desde... \$1-00 Limpieza, desde... 2-00 Empastes, desde... 2-00 Ortodoncias, desde... 5-00 Dentaduras desde... 12-71 Puentes de Oro, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 3345

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Facultades de París y Berlia. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98. ALTOS. Teléfono A-2893 3476 Obre-1

Dr. Adolfo Reyes Estómago e Intestinos. Exclusivamente Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. Lampailla 74.—Teléfono A-3532. 3480 Obre-1

DR. ROBELIN SIFILIS SANGRE Curaciones rápidas por sistema modernísimo CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO A-1332. 3457 Obre-1

DR. HERNANDO SEGUÍ CATÁTRICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Prado núm. 35, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes Luza, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 3450 Obre-1

Dr. Carlos M. Desvernine Afecciones de la Garganta, Nariz y Pulmones. CUBA 52 12464 78-5

Sanatorio del Dr. Pérez Vento Para enfermedades nerviosas y mentales. Se envía un automóvil para transportar al enfermo. Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5113 Beraza 32.—Habana.—De 12 a 3 TELEFONO A-2646. 3473 Obre-1

Doctor M. Aurelio Serra Médico Cirujano Del Centro Asturiano y del Dispensario TAMAYO Consulta de 1 a 3. Aguilá 98 Teléfono A-3813 3479 Obre-1

DR. RICARDO ALBALADEJO MEDICINA Y CIRUGIA Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faradica. Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3844. REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. 3455 Obre-1

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono 1-1914. Casa particular F-3574. 3467 Obre-1

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras, y Cirujía en general. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3718. 3463 Obre-1

Señora Juana A. de Ons Profesora de Kinesiterapia de la Escuela de Buenos Aires. Da masaje exclusivamente a señoras en su gabinete, Espada 32, entre San José y Zanja y a domicilio. Teléfono A 8718. Lunes y Viernes, gratis para los pobres, Consultas de 1 a 3. 11,781 30-Sp. 20

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DR. RICARDO ALBALADEJO REINA NUMERO 72. Entre Campanario y Lealtad. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, hiecos, aguas, abonos minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre a leche, dos pesos (\$2). TELEFONO A-3544. 3454 Obre-1

JUAN VALDES PAGES Abogado Empedrado número 10 3485 Obre-1

Dr. Gustavo G. Duplessis DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUGIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Ciudad núm. 34. Teléfono 1-4456. 3465 Obre-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 3473 Obre-1

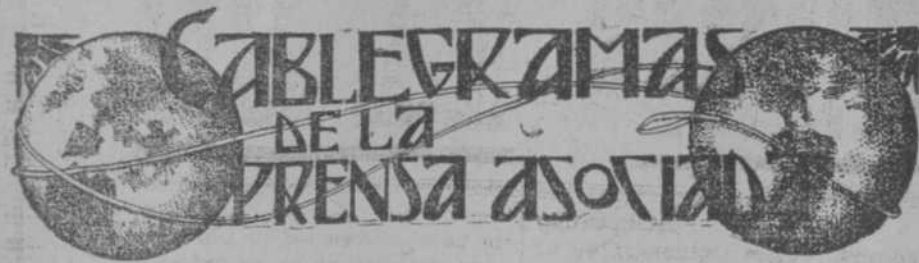
Dr. Juan Santos Fernández OCUILISTA Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3 PRADO NUM 105 3482 Obre-1

DR. ALVAREZ RUELLAN Medicina general. Consultas de 12 a 4. Acosta núm. 29 altos. 3458 Obre-1

Dr. Francisco J. de Velasco Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas. Consultas de 12 a 2. Los días laborables. Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418. 3470 Obre-1

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4. Compostela 23, moderno. Teléfono A-4605. 3465 Obre-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 3. Les núm. 40. Teléfono A-1360. 3461 Obre-1



Washington y el Congreso cubano

Las autoridades americanas preocupadas con motivo de la huelga de legisladores cubanos. Menocal pidió autorización para negociar el empréstito

Washington, 21.

Gravemente preocupadas están las altas autoridades del departamento de Estado con motivo de la continua falta de quorum en el Congreso cubano.

Muchas son las conjeturas que se hacen sobre el resultado probable de tan anormal estado de cosas.

Los funcionarios del gobierno de Washington, sin embargo, no pueden predecir cuál será la futura conducta del Presidente de la República de Cuba, general Mario G. Menocal, si los representantes y senadores persisten en su actitud rebelde.

El Presidente de Cuba, según tienen entendido las autoridades de Washington, puede suspender el Congreso, pero no está autorizado para disolverlo y convocar a nuevas elecciones.

No ha sido posible averiguar qué actitud asumirá a la postre el Ejecutivo cubano.

Lo único que se sabe de una manera positiva es que hace meses el gobierno de los Estados Unidos recibió una comunicación del general Menocal pidiendo permiso para negociar un empréstito, permiso que le fué concedido.

El viaje de Félix Díaz

El "Zaragoza" espera al "Corcovado." Las tropas acuarteladas en Veracruz. Si hay entusiasmo, "¡fuego!" La candidatura Huerta-Blanquet.

Veracruz, 21.

Se permitirá desembarcar a Félix Díaz a su llegada a este puerto mañana por la mañana.

Se han prohibido todas las manifestaciones.

Han llegado a esta ciudad, procedentes de la capital, muchos partidarios de Díaz.

Las tropas están acuarteladas.

Las órdenes recibidas de la capital dan instrucciones a los soldados y a la policía para que dispersen si los partidarios de Díaz se entusiasman hasta el punto de perturbar el orden.

El señor Vidaurrázaga, secretario del Ministro de la Guerra Blanquet, espera a bordo del cañonero "Zaragoza", que se colocará al costado del

"Corcovado" antes de que éste atraque.

Díaz ha transmitido un aerograma esta noche, en el que dice que se propone permanecer en esta ciudad durante el día de mañana, dirigiéndose a la capital el jueves.

La candidatura Huerta-Blanquet ha sido proclamada por medio de hojas sueltas, sin firma, que se han distribuido profusamente por toda la ciudad.

Los funcionarios del Estado han acordado apoyar la candidatura de Huerta, por lo que se cree que Díaz desistirá de sus propósitos presidenciales, en vista de la inutilidad de toda competencia bajo semejantes circunstancias.

La convulsión portuguesa

LOS ENEMIGOS DEL GOBIERNO ATACAN LAS ESTACIONES DE POLICIA Y PROCURAN LIBERTAR A LOS PRESOS POLITICOS. Lisboa, 21.

Varios grupos antigubernamentales atacaron anoche las estaciones de policía y los destacamentos de la guardia republicana en varias partes de la ciudad.

También procuraron sacar de la cárcel a varios presos políticos.

Las autoridades, eventualmente, lograron reprimir los desórdenes y detener a muchos de los perturbadores.

Los prisioneros de Torreón

Washington, 21.

El encargado de la legación americana en Washington, Mr. O'Shaughnessy, ha hecho representaciones al gobierno de Huerta sobre los prisioneros extranjeros detenidos por Páncho Villa en Torreón.

También el agente consular americano Mr. Carothers ha recibido instrucciones de entrevistarse con Villa para ver de conseguir la libertad de estos prisioneros.

Llegó el "Havana"

New York, 21.

Ha entrado en este puerto, sin novedad, el vapor "Havana", de la antigua línea de Ward.

Roosevelt y Fonseca

EL EXPRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS VISITA AL PRESIDENTE DEL BRASIL. Río de Janeiro, 21.

El coronel Roosevelt, ex Presidente de los Estados Unidos, de cuya llegada a esta capital se ha dado cuenta en despacho anterior, así como del espléndido recibimiento que le ha hecho el gobierno del Brasil, hizo una larga visita al Presidente Fonseca, con quien estuvo departiendo muy cordialmente.

Después pasó a ver al Ministro de Relaciones Exteriores, Muller, quien le acompañó a inspeccionar el puerto de Río Janeiro.

Mr. Roosevelt sale para Sao Paulo, en cuya Universidad dará una conferencia, el 26 del presente mes de Octubre.

Mientras tanto, se está preparando un espléndido programa de festejos para agasajar al ex-Presidente americano durante su permanencia en esta capital.

Las catástrofes del aire

Epinal, Francia, 21.

La repentina paralización del motor de la máquina aérea en que se dirigían desde Bu al depósito militar, fué causa de que, al hundirse el aeroplano, perecieran el teniente Garnier y otros que lo acompañaban.

Ya se hallaba cerca del depósito el aeroplano cuando ocurrió la catástrofe.

El cabo Dautroche pereció también de una manera análoga, al caer el aeroplano en el río Mosela.

Dautroche pereció ahogado.

La rehabilitación de Sulzer

Albany, N. Y., 21.

La candidatura de Sulzer para la asamblea legislativa del Estado de Nueva York, ya anunciada en anterior despacho, tiene perplejos a los más astutos políticos de esta capital.

Hasto los más acérrimos enemigos del Gobernador destituido confiesan que Sulzer tiene grandes probabilidades de salir electo.

Sulzer ha declarado que no ha desertado del partido democrático, pero se presentará como candidato independiente.

El Certamen del Colegio de Abogados

Relación de los trabajos presentados por la Secretaría del Colegio de abogados de esta capital, con motivo del certamen jurídico literario que acordó celebrar su Junta de Gobierno, en sesión de 5 de febrero último, con expresión de los temas y lema de los trabajos que, para cada uno de ellos han sido presentados.

Temas para abogados

El domicilio y la nacionalidad como elementos determinantes de la personalidad de las leyes.

Aplicación especial del problema a la situación de Cuba.

El delito de alzamiento de comerciantes según la ley y la jurisprudencia crítica de su estado actual en Cuba.

La tutela análisis de la institución: bondad de la misma: causas que, en la práctica, determinan su ineficacia. Reformas recomendables.

La gracia de indulto. Su razón de ser donde no existe la institución del Jurado. Exposición de motivos y proyecto de ley que regule su ejercicio de acuerdo con la prerrogativa constitucional.

Reformas que convendría introducir en nuestra legislación para regular entre hacendados y colonos el contrato de aparcería.

Para estudiantes

La embriaguez considerada como circunstancia modificativa de la responsabilidad criminal.

Concepto de la Libertad, la Justicia y la Democracia.

Literarios

Estudio sobre José de la Luz y Caballero.

Distintivos característicos del arte dramático francés contemporáneo.

D. Marcelino Menéndez y Pelayo: sus obras, sus doctrinas y su influencia.

TRABAJOS

1. Aequitas séquitur legem.
1. Las mejores ideas surgen siempre después de los hechos.
1. Patres habenti, tutor non datur.
1. To be or not to be, that is the question.
2. Non omne quot licet honestum est.
1. Contrato de aparcería.
1. Labor omnia vincit.
2. Regentes.
3. San Rafael.
1. Qui male, agit, odit lucem.
1. Un evangile vivant.
2. A veces, en verdad, parece que brota la luz de los hombres.
3. La razón, al igual que el sol ilumina su camino con sus propios rayos.
1. El ideal es una religión.
1. Integer vitae.
2. Principe de los humanistas españoles.

Publicaciones

"MINERVA"

El último número de la revista "Minerva", correspondiente a la primera edición de Octubre, es una bella edición, cuya portada está impresa a dos tintas y representa "El descubrimiento del Pacífico por Balboa".

Su texto no puede ser más escogido: "Los intelectuales", en que se trata el discurso pronunciado en la apertura del curso universitario por el doctor Ricardo Dolz, estudiándose a la vez el de Mr. Taft sobre el mismo asunto. "Uno de tantos", por Ramón Vasconcelos; "Aires tropicales", por Clemente Betancourt; "La razón del feminismo", "La moda al día" y otros muchos.

Además ilustran a "Minerva" un crecido número de grabados.

La suscripción de esta importante revista sólo vale un centavo diario, o 30 al mes, y puede ordenarse en la oficina central, Monserrate y Tejadillo.

Imponentes funerales

Berlín, 21.

Los funerales de 23 de las 28 víctimas del desastre ocurrido el 17 del corriente al Zeppelin alemán han sido en extremo imponentes.

Las honras fúnebres se celebraron en la iglesia de la vieja guarnición, cerca del Palacio, en presencia del Emperador, la Princesa heredera, el conde Zeppelin y oficiales del ejército y la marina.

Los nuevos obispos protestantes

New York, 21.

La asamblea de la iglesia episcopal protestante ha aprobado los nombramientos de los Obispos Gates y Colmore.

Seis penas de muerte conmutadas

Los penados agraciados. — Sus expedientes. — Declaraciones del Gobierno.

Como saben nuestros lectores en el Consejo de Secretarios celebrado anterior se dió cuenta con los expedientes relativos a seis penas de muerte impuestas durante la administración anterior, acordándose conmutarlas todas por la de cadena perpetua.

He aquí la relación de los indultados:

Francisco de Asis Monteaiguado, (a) "Puero Asado." Fué condenado por la Audiencia de Santa Clara a la pena de muerte, en la causa número 24 de 1912 del Juzgado de Sancti Spiritus, por robo con ocasión del cual resultó homicidio. Al dictarse la sentencia se condenó, por los votos conformes de tres de los Magistrados que componían la Sala, al Monteaiguado a la pena de muerte, como autor del expresado delito, a otros de los procesados a diez años de presidio mayor y se absolvió al otro de los procesados. Uno de los Magistrados de la Sala formuló voto particular en el sentido de que debía condenarse a los 3 procesados a la pena de muerte, juicio que no compartió otro de los Magistrados, que a su vez formuló voto particular en el sentido de que debían ser absolultos dichos procesados por no haberse comprobado la responsabilidad de los mismos en la causa. Interpuesto recurso de casación, la Sala del Tribunal Supremo resolvió, con el voto particular en sentido contrario de uno de los Magistrados, que debía declararse sin lugar dicho recurso. El Fiscal del Tribunal Supremo propone la conmutación de la pena impuesta por la de cadena perpetua y la Sala informa en sentido contrario, menos uno de los Magistrados que formuló voto particular de acuerdo con el Fiscal.

José de los Santos Borrero Griñán, fué condenado por la Audiencia de Oriente, a la pena de muerte, en la causa número 661 de 1910, del Juzgado de Santiago de Cuba, por delito de paricidio. El Fiscal del Tribunal Supremo manifiesta que debe conmutarse la pena de muerte por la de cadena perpetua y la Sala informa en sentido contrario, menos dos de los Magistrados que formularon voto particular en el sentido de que debía conmutarse la pena impuesta, de acuerdo con los fundamentos del Fiscal.

Secundino González (a) "El Macho." Agustín Rojas Blanco, Manuel Pons Estévez y Rufino Rodríguez fueron condenados por la Audiencia de Oriente, a la pena de muerte, en la causa número 13 de 1910 del Juzgado de Baracoa, como autores de un delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio. El Fiscal del Tribunal Supremo manifiesta que no debe conmutarse la pena impuesta respecto de Rodríguez y sí en cuanto a los otros tres. La Sala de dicho Tribunal informa en sentido análogo por haber uno de los Magistrados formulado voto particular en el sentido de no estimar justificada la participación de dichos tres reos en el crimen.

Teófilo Solís Salazar, fué condenado por la Audiencia de Oriente, a la pena de muerte, en la causa número 126 de 1910 del Juzgado de Holguín, por el delito de robo con ocasión del cual resultó homicidio. El Fiscal del Tribunal Supremo manifiesta que no procede la conmutación de la pena impuesta por la de cadena perpetua. La Sala del Tribunal Supremo informa por seis votos contra uno que debe ejecutarse la pena de muerte impuesta.

Con la precedente relación, se ha facilitado a la prensa en la Secretaría de Justicia la siguiente nota:

"Se ha conmutado por cadena perpetua la pena de muerte impuesta por los Tribunales a los siete individuos que arriba se expresan porque esas sentencias quedaron firmes en época de la Administración anterior, a la cual correspondía haber hecho la oportuna declaratoria acerca de si se cumplía la sentencia o se conmutaba la pena y como no lo hizo así y como el Presidente general José Miguel Gómez, no dispuso el cumplimiento de ninguna pena de muerte, el Gobierno actual, creyendo interpretar con esto la intención y voluntad del anterior y dejándole toda la responsabilidad o el mérito de la obra ha decidido la conmutación sin que este acto suyo establezca en manera alguna precedente ni sistema; pues el Presidente Menocal se reserva hacer el uso que estime conveniente de su prerrogativa de gracia, atendiendo sólo a las circunstancias especiales de cada caso.

Y esta conmutación se ha hecho por que está el Gobierno liquidando la

cuenta de indultos, realizando las existencias, por decirlo así, para abrir una cuenta nueva en la cual se habrá de ser muy parco en la concesión de indultos, dado que el Gobierno quiere también poner de su parte para disminuir la criminalidad cuyo aumento ha denunciado siendo el caso que a sus investigaciones acerca de este aumento de muchas partes se le ha contestado que en gran parte procede de la abusiva concesión de los indultos que quita prestigio a los Tribunales y da esperanza de rápido e inmerecido perdón a los criminales.

En esta materia de los indultos desea el Gobierno aclarar un particular que es el siguiente: El Gobierno ha dado y seguirá dando indultos según se vayan terminando los procesos a los que resulten condenados por delitos de la rebelión racista, por delitos electorales y por hechos que tuvieron su origen, causas y fundamentos en la última reciente lucha política. Y esto lo hace porque el Presidente Menocal cree con ello interpretar la voluntad de la Nación manifestada en dos leyes consecutivas de amnistía votadas por ambas Cámaras y por todos los partidos, en las cuales se comprendieron estos particulares y que si no fueron leyes esta circunstancia obedeció a causas enteramente ajenas a la amnistía de los reos por delitos electorales y sus anexos de rebelión racista, pero sin que en manera alguna obedezca a excitaciones de nadie.

El Gobierno podrá, y lo ha hecho muchas veces, complacer a personalidades políticas o de amistad, concediendo alguno que otro indulto cuando el informe favorable de los Tribunales o circunstancias especiales se lo han permitido, pero en estas ocasiones de los delitos electorales, políticos y de rebelión racista, no obedece, como ya se ha dicho a excitaciones de nadie sino a la propia voluntad y criterio del general Menocal y por las razones que ya se han dicho."

POR LAS OFICINAS Palacio

CARTAS AUTOGRAFAS

El Presidente de la República ha recibido las siguientes:

Carta autógrafa del señor Guillermo E. Billinghurst, Presidente de la República Peruana, al señor Presidente de la República de Cuba, participándole haber recibido su Carta Autógrafa en la que le participaba terminada la misión que le fué confiada al señor Manuel Márquez Sterling, de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno del Perú.

Carta autógrafa del señor Guillermo E. Billinghurst, Presidente de la República Peruana, al señor Presidente de la República de Cuba, anunciándole haber recibido en audiencia pública y solemne al señor Charles Aguirre y Santuisti en su carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Cuba ante el Gobierno del Perú.

Carta autógrafa del señor Carlos E. Restrepo, Presidente de la República de Colombia, al señor Presidente de la República de Cuba, congratulándose por la exaltación de este último a la Primera Magistratura de la República.

Concediendo Exequatur de estilo a los señores Carlos García Peñalver para que pueda ejercer las funciones de Cónsul ad honorem de la República de Panamá en la Habana, y René Dusaq, para que ejerza las funciones de Cónsul ad honorem en la expresada república.

ASUNTOS POLITICOS

El Presidente de la Asamblea municipal conservadora de la Habana, representante Pardo Suárez, y el Secretario de la misma señor Alonso Puig, trataron con el Jefe del Estado de asuntos políticos.

A DESPEDIRSE

El coronel Lores, representante oriental, estuvo a despedirse del Presidente.

en Guantánamo y el nombramiento de un Inspector, y un auxiliar para las obras que allí se efectúan, tales como la carretera, etc.

RECURSO PRESENTADO

El señor José Notario ha establecido recurso contra acuerdo de la Secretaría de Sanidad que le denegó abono de 300 pesos por daños y perjuicios en el contrato celebrado para el suministro de dos cisternas para el Hospital de Dementes.

AULAS

El senador oriental señor Gonzalo Pérez André, visitó al general Menocal para pedirle la creación de varias aulas

Secretaría de Hacienda

EXENCION DE DERECHOS

Se ha ordenado al Administrador de la Aduana, el despacho libre de derechos, de una caja conteniendo artícu-

Secretaría de Agricultura

MARCAS CONCEDIDAS

Se les ha concedido a los señores Eliseo Sánchez, Julio Cherta, Fermín Figueredo, Manuel Rodríguez, Francisco Leyva, Francisco Montero, Narciso Sánchez, Francisco Romero, Víctor Lescaille, López y González, Salvador de la Guardia, Leoncio Alonso, Gil Zamora, Alberto Madrigal, Casiano Izquierdo, Hipólito Figueredo, Pedro González, Francisco López, Federico Fuentes, Pastor y Esteban Díaz, las inscripciones de las marcas que para señalar ganado solicitaron registrar.

Secretaría de Sanidad

Fábrica clausurada

Por disposición de las autoridades sanitarias ha sido clausurada la fábrica de ácidos minerales que existía establecida en el reparto de "Las Cañas" de esta Ciudad.

Se fundamenta la prohibición de la citada industria en que por efecto de las manipulaciones inherentes a ella, se producen emanaciones de ácido sulfúrico nocivas para la salud, que hacen irrespirable la atmósfera en aquellos lugares, donde existen numerosos vecinos.

Reunión

En la tarde de ayer se reunió la Junta de Ordenanzas Sanitarias, para tratar ciertos particulares, referentes a las mismas.

Del Municipio

LA MANIFESTACION DEL JUEVES

Una Comisión compuesta de los señores Antonio Cárdenas, Angel F. Angel, Pedro Sánchez Gómez, Luis Santeiro, Angel Alonso y Julio Quiñones, visitó ayer tarde al Alcalde para solicitar autorización para la gran manifestación que se celebrará el jueves, con motivo del mal estado de nuestras calles.

La comisión anunció a nuestra autoridad municipal que la manifestación partirá a las diez de la mañana de la Glorieta del Malecón y subirá por O'Reilly, bajando por Obispo, pasando por frente al Palacio Presidencial.

El Alcalde concedió el permiso solicitado.

NO HUBO REUNION

La comisión de dueños de panaderías que había citado el Alcalde para ayer, a las tres de la tarde, en su despacho, no concurrió.

Iba tratarse en esa reunión sobre el precio del pan.

COMISION DE DUEÑOS DE CAFES

Una comisión de dueños de cafés, situados en la zona de tolerancia, se entrevistó ayer tarde con el Alcalde para pedirle que los autorizara a poder tener abiertos sus establecimientos durante toda la noche, pagando la correspondiente contribución por las horas extraordinarias.

El Alcalde les manifestó que tan pronto como se promulgara el Decreto de supresión de la Zona de tolerancia accedería a su petición.

BIENVENIDA

Procedente de París y de otras importantes capitales de Europa acaba de regresar a esta ciudad capital el activo joven don José Orta, condeño de "La Maison Nouvelle".

Su viaje a París obedeció a cuestiones de negocios relacionados con las casas importadoras establecidas en las principales plazas de la capital y ha llegado muy satisfecho de su viaje pues ha tenido ocasión de escoger por sí mismo cuantas novedades en modelo de sombreros de señoras y artículos de gran fantasía han llamado la atención en París.

Saludamos afectuosamente al señor Orta por su feliz regreso y le damos la más cordial bienvenida, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a su esposa la señora Altargacia B. de Orta, dueña de la conocida casa de modas de sombreros "La Maison Nouvelle," sita en Obispo 94, entre Bernaza y Villegas.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cuponos y Libretas de Ahorro: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda): Llerandi y Cia.-S. Rafael 135, Habana